

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES
COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA
SOCIALIZACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COLOMBIANA**

Autor: Acevedo Nereida.

Tutor: Pascual Moreno.

Rubio, Enero de 2021.
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES
COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA
SOCIALIZACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COLOMBIANA**

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de
Doctorado en Educación**

Autor: Acevedo Nereida.

Tutor: Pascual Moreno.

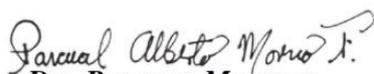
Rubio, enero de 2021



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día viernes, dieciocho del mes de junio de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio,” los Doctores : PASCUAL MORENO (TUTOR), NEOVE PEÑALOZA, YUSBETH MEDINA, MILAGROS LEÓN Y FELIPE GUERRERO , Cédulas de Identidad Números V.-12.228.872, V.-14.776.387, V.- 16.421.214, V.- 5.740.422 y V.-2.806.434, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: “CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COLOMBIANA”, presentado por la participante ACEVEDO DUQUE, NEREIDA KATHERINE, cédula de ciudadanía N° CC.-37.277.072 / cédula de extranjería N° E.- 84.599.826 / pasaporte N° P.- AU058969, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


DR. PASCUAL MORENO
C.I.N° V.- 12.228.872
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO TÁCHIRA
TUTOR


DRA. NEOVE PEÑALOZA
C.I.N° V.- 14.776.387
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. YUSBETH MEDINA
C.I.N° V.- 16.421.214
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. MILAGROS LEÓN
C.I.N° V.- 5.740.422
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. FELIPE GUERRERO
C.I.N° V.- 2.806.434
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS	V
RESUMEN.....	VIII
INTRODUCCIÓN	1
PARTES	
<u>I.</u> PROBLEMATIZACIÓN ONTOLÓGICA	3
Ontología Problemática de la Educación Física	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Justificación e importancia.	10
II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA TESIS	12
Antecedentes Teóricos.....	12
Referentes Teóricos	16
Teoría del Conectivismo.....	20
Socialización escolar.....	27
Educación Básica en Colombia.....	34
Bases Legales	38
III. DILUCIDACIÓN DE LO METODOLÓGICO	40
Aspectos Paradigmáticos que Sustentan la Metodología de la Tesis ..	40
El Método a Utilizar	43
Escenario e Informantes Claver donde se Pretende Investigar.....	44
Técnicas de análisis de la información	46
Análisis de la Información	50
IV RESULTADOS	47
CATEGORÍA EMERGENTE NRO. 1 CONOCIMIENTO	47
MEMORANDO N°1	49
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	50
MEMORANDO N°2.....	52
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	53
CATEGORÍA NRO. 3 MEDIACIÓN.....	53

MEMORANDO N°3.....	55
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	56
CATEGORÍA MEDIACIÓN	56
MEMORANDO N°4.....	59
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	59
CATEGORÍA VIRTUALIDAD	60
MEMORANDO N°5.....	62
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	62
CATEGORÍA COMPETITIVIDAD	63
MEMORANDO N°6.....	65
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	65
MEMORANDO N°7.....	68
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	68
MEMORANDO N°8.....	71
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	71
MEMORANDO N°9.....	74
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	75
MEMORANDO N°10.....	78
CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO.....	79
CATEGORÍA POSTMODERNIDAD.....	79
MEMORANDO N°11.....	82

CONCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA A LA LUZ DEL FENÓMENO INVESTIGADO	82
VI APROXIMACIÓN TEÓRICA.....	94
EXORDIO	94
VI REFLEXIONES FINALES	106
REFERENCIAS	110

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO**

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES
COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA
SOCIALIZACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COLOMBIANA**

RESUMEN

Autora Acevedo Nereida
Tutor Pascual Moreno

El presente trabajo de investigación esta titulado constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana, como una necesidad del mundo globalizado y dinámico que se vive actualmente donde formas de socializar ha cambiado drásticamente para cuidar el provenir de la humanidad. Este proyecto presenta una forma teórica de como la tecnología se vincula de manera social en el contexto educativo, y se debe profundizar al respecto, para crear una visión académica de cómo ha innovado la socialización escolar en la educación básica. Luego, se encuentra información sobre las teorías que sustentaron el proyecto, tal como la educación virtual, las competencias digitales, la socialización escolar y la educación básica. Posteriormente, en el aspecto metodológico se trabajó con un diseño de investigación cualitativa y con un método fenomenológico, donde se aplicarán las técnicas de observación y la entrevista semi estructurada, las cuales sirvieron para poder triangular la información y generar el constructo que se desea, el cual se estructuro en función de las categorías emergentes que surgieron con la información que suministraron los informantes clave, de manera tal, que el aporte teórico es de gran ayuda para los profesionales de la educación que desean tener una mirada nueva sobre la socialización escolar con elementos tecnológicos de la postmodernidad

Descriptores: Competencias digitales, socialización escolar, educación básica.

INTRODUCCIÓN

Las competencias digitales permiten tener una idea que las innovaciones que el sistema educativo debe tener entre sus elementos esenciales, desde lo filosófico hasta lo pragmático, al ubicar la tecnología como un elemento casi indispensable en la postmodernidad, el cual se convierte en una acción que se ejecuta constantemente en una sociedad tecnificada que requiere que sus seres conozcan los adelantos en tecnología, además de ser productivos con ellos. Lo cual permitirá a la población mundial empoderarse del mundo con emprendimientos relacionados con interacción social, la cual se extrapola al sector educativo.

La educación se desarrolla, cambia, se transforma con la firme intención de ser útil para la población, situación digna de reflexionar y verificar los aportes teóricos desde las distintas miradas que se pueden generar, y a su vez, usar para ser aplicados en situaciones que ameriten innovar e incorporar constructos que tienen estructuras académicas las cuales deben ser permeadas con aportes teóricos que generan los investigadores desde las distintas áreas del saber.

Teniendo como base lo anterior, el proyecto que se realiza tiene una estructura de seis partes de la siguiente forma: la parte I, tiene la problemática contextualizada de la realidad, donde se plantea la contextualización del problema, las preguntas orientadoras y los objetivos. La parte II, se ubicó algunos antecedentes, referentes teóricos que dieron sustento a la investigación. La parte III, hace referencia al marco metodológico, el paradigma de la investigación que se desarrollo, también se identificaron escenarios y los informantes clave que se utilizaron, así como técnicas e instrumentos que permitieron la producción de nuevo conocimientos.

Continuando con la parte IV, se muestra la interpretación de la información que se obtuvo en la aplicación del instrumento a los informantes clave. Luego la parte V, donde se realiza una lectura sobre el aporte que

genera el esfuerzo realizado por el investigador en generar constructos teóricos basados sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana, y para finalizar se establece la parte VI, donde se infiere las conclusiones y recomendaciones, estas corresponden al esfuerzo del trabajo investigativo realizado a lo largo de la conformación del proyecto.

Por último, el trabajo está inscrito en el núcleo de investigación de educación, cultura y cambio, y en la línea de investigación: Gestión de entornos virtuales para el proceso de enseñanza y aprendizaje del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

PARTE I

PROBLEMATIZACIÓN ONTOLÓGICA

Ontología Problemática

La educación se percibe como un proceso de socialización, donde el individuo asimile y aprenda un determinado conocimiento, implica a su vez un sentido cultural y conductual de antiguas generaciones que admite a las nuevas renovar sus concepciones, basado en habilidades y valores que promuevan cambios intelectuales, tecnológicos y sociales en el individuo; de acuerdo al grado de concienciación puede durar toda la vida o una parte de tiempo. Según León, (2007), la educación “es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto”. (p.596). De forma tal, que la educación está directamente relacionada con la cultura en su totalidad; para lo cual cada particularidad del individuo tiene sentido por su interrelación con los demás y al unirse constituye un conjunto complejo caracterizado por las relaciones que se dan en el contexto social, tal como se da en la actualidad con la tecnología y su empoderamiento dentro de la educación.

De igual manera, Méndez, (2007) sostiene:

El hombre debe aprender usando, en principio, los andamiajes de la cultura para adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual. El hombre necesita aprender de lo que no le es innato, lo que no se le ha dado por nacimiento y potenciar lo que se le ha dado por herencia genética. Por eso necesita de otros y de la cultura para garantizar su tránsito por el mundo. (p.36)

Sin duda, el reto que tiene básicamente la educación se centra en mejorar la calidad en todo sentido, de vida, de socialización, de formación en los diferentes ciclos de enseñanza por medio de la tecnología, de ello depende que los niños y niñas se preparen para enfrentar los retos que se les presentarán en un futuro influido en un gran porcentaje por la mediación tecnológica, razón para que la comunidad educativa, la cual incluye a los padres, los docentes y los estudiantes, hacer parte de un engranaje donde cada proceso funcione de manera correcta para que la socialización escolar se debe de la mejor manera posible entre ellos.

Ferreira (2010), expresa: “la educación está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos” (p.48); en otras palabras los cambios que acontecen en la sociedad influyen directamente en la educación porque el tiempo así lo dispone, porque ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua estos acontecimientos evidentemente se reflejan en la educación.

De igual forma, Moll (2018) expresa que “la competencia digital debe pasar por aspectos tan importantes como la creatividad, el espíritu crítico o la búsqueda eficaz y eficiente de la información” (p.1). Tal como se pretende formar a la generación que acude al sistema educativo en la actualidad, el cual está bajo una situación de pandemia que afecta al mundo en general, y la socialización escolar ha cambiado en la forma como se venía dando entre los estudiantes, los profesores, los representantes y las familias que acuden a la institución educativa donde se forman sus hijos.

La situación planteada permite asumir la influencia que tienen cada uno de estos componentes en el proceso de socialización escolar. En el caso de los profesionales de la educación, ha cambiado su accionar de manera drástica, el cual se venía dando con cierta pasividad, esa visión se transformó en 360° grados, para obtener un docente que debe manejar indudablemente

las competencias digitales para impartir sus clases, y orientar cada uno de los procesos a los cuales tiene el compromiso dentro del rol que le corresponde en el sistema educativo.

Además, los estudiantes canalizan sus aprendizajes basados en la enseñanza que reciben desde el hogar, luego en las instituciones educativas y posteriormente del contexto donde se desenvuelve. Sin embargo, algunos profesionales de la educación aun le cuestan adquirir las competencias digitales del momento, situación que obstaculiza un poco el proceso educativo, que debe velar por una socialización escolar cónsona y agradable con la realidad que se vive.

En este sentido, la socialización se da a través de los agentes que permanecen en el medio donde el estudiante se desenvuelve. A tal efecto, Ruíz, (2006), señala: "El proceso de socialización se verifica durante toda la vida de la persona, cuyos grupos ejercen influencia en el papel activo en el desarrollo de la personalidad como principal filtro que equilibra la relación con el entorno" (p.58). Por ello, durante todo este proceso se promueven destrezas que ofrezcan al estudiante herramientas para la vida social, familiar y escolar, al comenzar con una socialización escolar que permita el contacto síncrono y asíncrono entre ellos.

Cabe destacar, que la socialización escolar se experimenta desde los primeros años de vida, y en las etapas sucesivas, cuya intervención en la familia, escuela y sociedad genera aprendizajes continuos. De allí, Rosales, (2006), señala:

La escuela primaria es el lugar donde el proceso de socialización es más intenso, cuando el ser humano es más apto para aprender y desenvolverse en sociedad. Desde que llega a la escuela está desarrollando procesos socializadores y continúa haciéndolo hasta que sale de ésta y más...; los niños difieren unos de otros en cuanto a su ritmo de socialización, de ahí la importancia de ofrecer estímulos experiencias o materiales que le contribuyan al desarrollo de

sus conocimientos y capacidades, ya que el proceso mismo lo realizan los niños (p. 108).

En función a lo antes señalado, la socialización de los estudiantes durante los primeros años de vida tiene a la escuela como un factor determinante en el desarrollo social, pues la misma brinda las herramientas necesarias para el óptimo desenvolvimiento de los niños en la vida futura, y al hacer énfasis en los medios que usan las nuevas generaciones para comunicarse se debe tener presente la tecnología, y las competencias digitales que la población ha adquirido de manera casi natural, y que los gobiernos han incorporado dentro de sus diseños curriculares.

En efecto, buena parte de las vivencias que marcan durante todo el ciclo de vida del niño en edad escolar se obtiene durante los primeros años de vida, porque capta aprendizajes procedentes del medio ambiente donde se desenvuelve, y que vienen a constituir el desarrollo de su personalidad, además de contribuir al establecimiento de capacidades en el orden cognitivo, afectivo y social, que le servirá de referente para producir gran parte del proceso de socialización en el ámbito familiar, escolar y social..

Por otra parte, la escuela también representa un medio para la socialización del estudiante representando un papel significativo para su desarrollo, allí se correlaciona el conocimiento que trae del hogar con aquellos a ser adquiridos en el medio escolarizado, además tiene oportunidades de incorporar experiencias a un grupo distinto al familiar, elegirá sus amigos, compañeros con quien compartir, jugar colaborativamente y aprender a relacionarse con los demás.

Es en la escuela donde se producen eventos socializadores distintos a los generados en el hogar, porque comienza a compartir con terceros, establecer relaciones con el docente, compañeros de clase, o bien, interactuar entre pares. De allí que, cuando la institución escolar actúa como agente de socialización en el escolar atiende experiencias focalizadas en la justicia

distributiva y neutralidad efectiva con el propósito de hacer viable esa transición del niño desde el contexto familiar al escolar, sin embargo, el cambio de actividades tecnológicas han permitido tener el contacto mediante esta vía, para poder avanzar y mantener el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de los vínculos sociales manteniendo los cuidados de bioseguridad pertinentes.

El entorno educativo, sin duda constituye un factor de socialización esencial para el desarrollo de la personalidad del niño y niña. A tal efecto, Rodríguez (2005), manifiesta que el proceso socializador durante los primeros años es insuficiente en cuanto a los comportamientos, actitudes, valores, hábitos y costumbres; pero a medida que crece, se incorpora el factor social, que exige nuevas maneras de actuar; es decir, su comportamiento se hace complejo en la sociedad donde se desenvuelve, perfeccionando el conocimiento y actitud.

Por consiguiente, la educación tiene como propósito el desarrollo de un ser social, así como el desarrollo de conocimientos, la asimilación de costumbres y tradiciones que se enseñan de manera virtual en la actualidad. A tal efecto, dentro del proceso educativo el proceso de socialización del educando es determinante para su desarrollo y en este entorno se conciben como seres humanos, sujetos de derecho que poseen un potencial de desarrollo que les permitirá avanzar etapas sucesivas a través de los cuales se irán produciendo los cambios que abran de conducirlos hasta otras etapas de su vida.

De allí, que los docentes deben favorecer y fortalecer el desarrollo del ser social asumiéndolo como prácticas conscientes en contextos distintos al aula, la cooperación virtual, la tolerancia y respeto con sus semejantes. Vale la pena acotar, que dentro del nivel de educación primaria se debe promover el proceso de socialización debido a que el niño cuando ingresa en el entorno escolar desconocen los roles, las normas, las pautas y los valores morales y sociales que señala la sociedad, es por ello que la labor docente se

compromete a facilitar el proceso de socialización del estudiante bajo una filosofía que radica bajo el perfil de las competencias digitales.

Cabe resaltar que el docente de educación primaria según Sarmiento, (2005) para promover la socialización escolar debe:

- a) propiciar situaciones donde los alumnos interactúen con sus compañeros
- b) actividades que estimulen al alumno a participar eventos culturales, salidas de campo, trabajo en equipo entre otras;
- c) Tareas donde proporcione espacio para conversar sobre;
- d) e) uso de la tecnología (radio, televisión, periódico, videos); y actividades lúdicas entre otras. (p.250)

En este sentido, el profesor de educación primaria cuenta con herramientas que le permiten promover la socialización escolar, si las empleas de forma apropiada y consecuente. Por lo tanto, puede incorporar metodología novedosa propuesta desde hace algún tiempo por especialistas en la materia, así como en los programas de estudio; aunado a las estrategias de enseñanza virtuales que debe dominar para aplicarlas, siempre y cuando posea un diagnóstico significativo de la realidad de sus estudiantes.

Sin embargo, muchas veces el docente asume una actitud cómoda y despreocupada por tratar de reproducir el estilo con que fue formado, gracias a la cual el problema se reproduce continuamente de generación tras generación, los docentes con poca preparación pedagógica y tecnológica, se pueden ver limitados en la planificación para crear escenarios que faciliten la socialización escolar entre los actores del acto educativo, los cuales no acuden constantemente a un espacio físico, sino que mantienen comunicación virtualmente, para cuidar y proteger su salud ante el peligro inminente de una enfermedad que se convirtió en pandemia.

Al dar una mirada a la actualidad y revisar el proceso que se lleva a cabo en las instituciones educativas se evidencian diversos factores internos (familia) y externos (contexto social) que a la luz de la realidad escolar y social afectan e interrumpen el logro de los objetivos de la educación bajo un enfoque

virtual, que estará en vigencia mientras el mundo aprende a convivir y socializar con dicha situación atípica.

Para Rodríguez, (2004), desarrollar un clima de pertenencia dentro de la socialización “a partir de compromisos que nutran la calidad de la relación que impliquen “contratos” colectivos para la defensa de la participación y el espacio de cada participante permiten el desarrollo de actitudes que fortalezcan relaciones de desarrollo social” (p.35). En otras palabras, las instituciones educativas muestran pocas actividades que propicie un ambiente social favorable para la socialización entre los estudiantes específicamente de la educación primaria, situación para reflexionar y analizar.

No obstante, los centros educativos centran los aspectos netamente cognitivos al priorizar los aprendizajes científicos y técnicos, al desvalorizar e ignorar el sentir de las personas, lo axiológico, la amistad. El tema de la socialización escolar y las competencias digitales dentro de las instituciones educativas para establecer una mirada académica que contribuya al aporte científico y filosófico de las nuevas formas de compaginar en el mundo educativo mediante las acciones mediadas por tecnología.

Aunado a ello, los padres y representantes como factor importante del proceso educativo, destacan que las acciones para instituir la socialización escolar basadas en las competencias digitales resulta complejo, por cuanto algunos poseen poco tiempo para interactuar, y a su vez, desconocen cómo se trabaja bajo esta modalidad, lo que amerita especial atención para profundizar en posterior investigación, y conocer un poco sobre el origen y la vinculación de la tecnología como elemento catalizador de los hogares.

Esta situación se da por centrar el interés en lo académico dejando de lado algo tan importante como es la socialización *escolar* cuando resulta primordial realmente que se fortalezcan las relaciones interpersonales. Igualmente, la poca participación tanto de la familia como de aquellos factores sociales que hacen vida dentro de la institución educativa para contribuir mancomunadamente en enriquecer las experiencias del estudiante de manera

eficaz tal que pueda hacer efectiva su labor educativa en beneficio del desarrollo biopsicosocial.

De continuar esta situación, puede acrecentar la problemática en los siguientes términos: bajo desempeño del estudiante en su relación con el ambiente o entorno donde se desenvuelve, exclusión del sistema educativo por no estar los estudiantes a gusto en la institución educativa, desinterés por parte de los niños y niñas hacia el establecimiento de relaciones con docentes y compañeros de clase por medio virtual, y un desarrollo personal con pocas relaciones sociales, en función a lo anterior, surgen las siguientes interrogantes; ¿Cómo se genera constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana?, ¿Se devela la analogía de las competencias digitales desde la perspectiva de la socialización escolar?, ¿Cual correlación existe entre las competencias digitales y el uso de la tecnología en la socialización escolar en la educación básica colombiana?. Y para dar respuesta a tal cuestión metodológica, a continuación, se presentan los objetivos del proyecto de tesis

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Generar constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana

Objetivos Específicos

Develar la analogía de las competencias digitales desde la perspectiva de la socialización escolar.

Interpretar la correlación entre las competencias digitales y el uso de la tecnología en la socialización escolar en la educación básica colombiana.

Crear los constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana

Justificación

Se debe reflexionar del porqué de las cosas, como los sistemas educativos ha migrado sus diseños curriculares hacia la inclusión de la tecnología en ellos, para enfocar la globalización que el mundo vive a cada instante, y sus habitantes deben tener la información disponible para conocer lo que ocurre en su entorno y fuera del bajo directrices que busquen el bienestar y calidad de vida. De esta forma, la socialización escolar posee unos principios bien definidos, los cuales cambian a medida que la dinámica población así lo exige.

Para Rosales, (ob.cit): “el ser humano es esencialmente un ser social; sin embargo, esa naturaleza de ser social es producto de un largo proceso en la vida de cada persona que tienen dos elementos trascendentales como son el plano individual y el plano social” (p.71), desde este contexto la socialización es entendida como aquel proceso donde el ser humano aprende a ser miembro de una sociedad; lo cual implica, la adopción de normas, costumbres, creencias y valores.

Ahora bien, este proceso se desarrolla por medio de la participación activa de las personas donde confluyen dos elementos el desempeño de roles el cual consiste en la función que cumple o desempeña cada persona en la sociedad y lo caracteriza dentro de la misma y a través de la cual adquiere un estatus. Por otra parte, el aprendizaje que adquiere producto de los roles que desempeña lo que le permite interiorizar los valores y normas propias de la sociedad bajo un enfoque mediado por la tecnología.

De ahí la escuela como agente encargada de formar las futuras generaciones tiene en compromiso de consolidar mediante el proceso de enseñanza virtual, basada en las competencias digitales que sus profesores compartan. De igual forma, la socialización escolar juega un papel relevante para que la persona sea aceptada y reconocida como un miembro de la sociedad donde se desenvuelve. Con base en lo planteado, el estudio se justifica desde al ámbito teórica, metodológica y práctica.

En lo teórico, aporta la posición de autores que tratan el proceso de socialización escolar en los estudiantes de educación primaria, además permite profundizar en el estudio de las competencias digitales dentro del contexto escolar. No obstante, este estudio se justifica desde el punto de vista metodológico, puesto que se manifiesta el empleo de diferentes técnicas de investigación que permiten la comprensión del objeto de estudio, en razón de ello, se seguirá de manera sistemática lo manifestado en el método científico y por ende se logrará la producción de conocimiento teórico, es decir mediante la valoración del contexto y de los testimonios que permitirán construir la teoría en el laboratorio social, determinado por las instituciones educativas objeto de estudio.

Desde el punto de vista práctico, se justifica por proporcionar constructos teóricos basados en las competencias digitales para desarrollar la socialización escolar, a fin de fomentar una cultura virtual actual, a partir de la perspectiva de la educación básica, que orienten el desarrollo de una gestión educativa tecnológica adecuada, donde se pongan de manifiesto las funciones technoformativas y por ende se logre un avance significativo en este plano.

En este sentido, el estudio se justifica desde el punto de vista teórico puesto que asumió como material de referencia, fuentes de primera mano que dieron la base conceptual para el desarrollo de la investigación, además de permitir comprender el fundamento conceptual y teórico del objeto de estudio, en el mismo orden de ideas, es pertinente manifestar que lo aquí contenido servirá de base a otros investigadores que deseen incursionar en el tema

propuesto, además de ello, es pertinente manifestar que la producción teórica que emerja de este trabajo como es el caso de las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana

Desde el punto de vista científico, la investigación se justifica debido a la rigurosidad con la cual se tratará el objeto de estudio y a los mecanismos que darán paso en la comprensión del objeto de estudio dentro de la realidad, es pertinente comprender que de dicho comportamiento emergerá el conocimiento, el cual es de orden científico y como se representará dentro de la realidad, se trata de demostrar desde la realidad fenómeno que sirvan de base en la comprensión del contexto y en la generación de aportes que coadyuven en el desarrollo óptimo de la organización.

PARTE II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO

En este apartado se encontrarán estudios previos que guardan estrecha relación con la intención investigativa, pues a partir de ellos, se evidenciará una ruta argumentativa, teórica y metodológica, en aras de esclarecer lo que se abordará. En relación al objeto de estudio y algunos trabajos o aportes documentales, que servirán de sustento para llevar a cabo el proyecto que se presentará, cuya necesidad se centrará en los constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana. Con base a ello, y sin más preámbulos a continuación se presentarán los siguientes antecedentes teóricos para la investigación

Antecedentes del estudio

En el ámbito internacional, se tiene a Mancilla, (2002), en España, quien realizó una investigación con docentes de primaria sobre “Los ambientes educativos y su incidencia en la socialización del niño”. El objetivo de la investigación fue proponer estrategias para la socialización de los niños y niñas en ambientes educativos. La naturaleza de la investigación fue enmarcada bajo el paradigma cuantitativo, descriptiva y de campo. La población estuvo integrada por 257 docentes de primaria de la Ciudad de Pontevedra. El tratamiento de la información se realizó a través de la estadística descriptiva. El investigador concluye que el ambiente educativo

es un factor determinante en la construcción del conocimiento por parte del niño; además, ayuda a fomentar la socialización y personalidad en el escolar. Cabe destacar, que el antecedente presentado es importante para el estudio, pues permite visualizar los factores que generan relación con el proceso de socialización en la educación primaria.

Rodríguez y Turón (2007), realizaron un estudio titulado “estrategias para la socialización en la educación primaria”; la investigación se desarrolló en la Universidad de la Habana, Cuba. El objetivo fue analizar las estrategias para la socialización escolar en la educación primaria. El diseño metodológico que se empleó fue una investigación de campo de carácter descriptivo correspondiente a la modalidad de proyecto factible. La población y muestra estuvo conformada por 18 profesores de educación primaria de las escuelas ubicadas en la Habana. Para recabar la información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los autores concluyeron que las estrategias implantadas por los profesores del estudio no contribuyen con la socialización de los estudiantes. Por otra parte, es necesario capacitar al personal docente para facilitar estrategias que permitan mejorar la socialización escolar. Cabe resaltar que la investigación presentada se relaciona con el objeto de estudio, por consiguiente, aporta fundamentos teóricos relacionados a las variables del estudio que se tomaron para las bases teóricas. De igual forma aporta estrategias para ser aplicada en la propuesta que se presentara en la investigación en desarrollo.

En el ámbito nacional, Fernández, (2006) llevó a cabo un estudio titulado “Función social de la escuela y los efectos que la experiencia escolar tiene en la formación de los niños y niñas de educación primaria” para la Universidad de la Sabana en Chía (Cundinamarca)”. El propósito de la investigación fue proponer un plan de capacitación dirigido a los profesores para consolidar la función social de la escuela. La investigación se basó en un estudio de campo de carácter descriptivo. Como instrumento se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas. Para el cálculo de la confiabilidad del

instrumento se aplicó el coeficiente alfa de Crombach. Los resultados obtenidos demostraron que la escuela se encuentra descontextualizada de los cambios sociales, además es necesario capacitar los profesores en cuanto a la función que debe cumplir la escuela en la formación de los escolares. La investigación se vincula con el objeto de estudio por abordar la importancia que tiene la escuela en la socialización de los escolares además aporta fundamentos teóricos relacionados con el objeto de estudio.

Por su parte, Jiménez (2011), en la Universidad Nacional de Bogotá presentó una investigación titulada “Estrategias para mejorar el proceso de socialización en la educación secundaria”. Su propósito fue diseñar un programa para mejorar el proceso de socialización en la educación secundaria. Metodológicamente el estudio fue de campo de tipo cuantitativa bajo la modalidad de proyecto factible, en una muestra de ocho (8) colegios públicos, donde se aplicaron dos entrevistas una con diez (10) ítems con preguntas abiertas y otra con ocho (8) ítems con preguntas cerradas con alternativas de respuesta dicotómica (Si-No) para determinar si las estrategias aplicadas por los profesores han contribuido en la socialización de los estudiantes. La autora concluyó que es posible mejorar el proceso de socialización con la aplicación de estrategias y con la participación de otros actores: donde los estudiantes pueden obtener herramientas que les permitan mejorar su relacione interpersonales con sus compañeros y por ende fortalecer la socialización. El estudio presentado se vincula con la investigación puesto que ambas abordan las estrategias didácticas como herramientas para potenciar la socialización escolar; además, representa un aporte para el desarrollo del marco teórico.

En el plano local, Martínez (2007), realizó una investigación en la Universidad Antonio Nariño en Cúcuta Norte de Santander, denominada “Estrategias Metodológicas dentro del aula para fortalecer el desarrollo social y emocional del niño y la niña del nivel preescolar de educación inicial”; su objetivo fue desarrollar estrategias metodológicas dirigidas al docente para

fortalecer el desarrollo social del niño y la niña en el centro de educación inicial de la zona metropolitana de Cúcuta. La modalidad de la investigación fue de campo no experimental, de carácter descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo. Los sujetos en estudio, fueron veintidós (22) docentes y veintitrés (23) niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la zona metropolitana de Cúcuta”. Las técnicas aplicadas fueron la observación y la encuesta y como instrumentos de investigación un instrumento dirigido a los padres y una escala de estimación para el registro de observación a los niños y niñas. El investigador concluyó que los docentes presentan debilidades notorias en la aplicación de estrategias para el desarrollo social y emocional de los estudiantes en la educación inicial. La investigación es considerada un antecedente validos por abordar entre sus bases teóricas las teorías la socialización en escolar y este fundamento teórico forma parte de las bases teóricas de la investigación desarrollada.

Finalmente, Córdoba, (2010), llevó a cabo una investigación sobre: “Rendimiento académico y socialización del Institución Educativa Marcos Fidel Suarez”, ubicada en el Zulia área metropolitana de la ciudad de Cúcuta. Esta investigación se planteó como objetivo general proponer un plan de acción dirigido a los estudiantes para mejora el rendimiento académico y la socialización. La naturaleza de la investigación, correspondió al paradigma cuantitativo-deductivo. De allí la población estuvo conformada por 45 estudiantes cuatro grados de primaria a quienes se les aplicó un cuestionario.

Después del análisis de los resultados se comprobó no existen buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes, este ambiente está afectando el rendimiento académico. El investigador llegó a las siguientes conclusiones: durante el proceso de enseñanza los profesores de las diferentes asignaturas no utilizan estrategias de enseñanza que promuevan la socialización de los estudiantes. El antecedente mencionado representa un aporte para el estudio; pues se centra en analizar la relación que existe entre el rendimiento escolar de los estudiantes de cuarto grado de educación primaria y la socialización.

Bases Teóricas

Según Gómez, (ob.cit): “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.39), en otras palabras las bases teóricas representa los aspectos conceptuales que están directamente relacionados con las variables de estudio. En este contexto para el desarrollo del fundamento teórico de la presente investigación se realizó la recolección y sondeo, de variado material impreso donde se seleccionó la información pertinente.

Teoría del Conectivismo

Dicha teoría se soporta en Siemens (2004) como padre de la teoría del aprendizaje de la era digital, el cual habla sobre la integración de principios explorados por las teorías de redes, complejidad y auto-organización. Lo cual permite un indicar que el aprendizaje corresponde al proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales cambiantes que no están por completo bajo control del individuo, sino están cambiando constantemente, bajo unos patrones y protocolos iniciales que se respetan, para poder consolidar el mensaje que se trasmite mediante esta filosofía tecnológica

Dicha teoría emergente posee un alto componente epistemológico y un componente educativo para ser orientado por la comprensión de las decisiones que están basadas en principios que cambian rápido. No obstante, los dispositivos móviles se abordan por que continuamente se está adquiriendo nueva información, donde es indispensable clasificar la información y realizar distinciones cuando se están consumiendo contenidos a través de dispositivos móviles, además, de que los aprendices deben estar

actualizados en su área mediante las conexiones que han formado. Entre las características que resaltan de dicho aporte se tiene:

Aprendizaje Ubicuo

La característica del aprendizaje ubicuo permite recibir información sin una fecha y lugar definido, el aprendizaje ubicuo surge de la unión del aprendizaje en línea personalizado y del aprendizaje móvil al combinar la enseñanza individualizada y la instrucción en cualquier lugar y a cualquier hora. En otras palabras, el aprendizaje ubicuo es la combinación del aprendizaje en línea personalizado con el aprendizaje móvil.

Aprendizaje Situado

Una característica actual del nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje se convierte en el aprendizaje situado, el cual sirve para que se dé el aprendizaje, fuera y dentro del aula de clases, el cual avanza con la interacción social colaborativa. Donde los estudiantes se convierten en “Comunidad de aprendices”, con un propósito claro que es el conocimiento basado en la interacción sociocultural.

Para analizar los factores que posibilitan o dificultan la vinculación de dispositivos móviles, se debe analizar la cultura y en las experiencias móviles que están siendo utilizadas, ya que el aprendizaje es situado cuando se encuentra en un contexto, a partir de observar a los docentes y conocer cuáles son los tipos de aprendizaje apoyados por dispositivos móviles en un contexto universitario. El trabajo de investigación busca conocer la interacción entre el aprendizaje y las situaciones o contextos con dispositivos móviles en instituciones de educación superior.

Aprendizaje Informal

El aprendizaje informal resulta a menudo definido por su forma de organización y el lugar de estudio, ya que el aprendizaje fuera de las instituciones educativas oficiales, carentes de certificación, para lo cual el aprendizaje a través de dispositivos móviles posee característica del

aprendizaje informal porque puede ocurrir fuera de un contexto educativo, en la vida diaria, en el trabajo o en un tiempo de ocio

Dichos aportes muestran diversas posibilidades que se abren con la introducción en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos educativos, no siempre se ven reflejadas en los sistemas de enseñanza, ni mucho menos plasmada en la efectividad de la comparación con las metodologías tradicionales. Esas nuevas tecnologías como lo es el caso de la tecnopedagogía pueden obviar las restricciones en las aulas presenciales para impartir clases personalizadas a un grupo de estudiantes numeroso y heterogéneo.

De la misma manera el uso de herramientas tecnológicas en educación ha proporcionado una forma masiva y de alta calidad educativa para llegar a las masas de estudiantes que necesitan innovar los procesos, de forma tal, que ellos sientan los procesos de cambio y la innovación que se realiza para estimular el aprendizaje, situación que los organismos internacionales dedicados a elucubrar las líneas estratégicas que rigen el mundo sobre la educación no deben dejar la vinculación de la tecnología con ella.

Competencias Digitales

Esta temática resulta interesante, por cuanto existe variedad de información al respecto, sin embargo, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008) planteó un programa de formación docente en TIC pensando en las mejoras tanto políticas como educativas en todos los países para que la calidad de enseñanza se convierta en un aspecto resaltante de los sistemas educativos, mediante el uso de la tecnología digital con eficacia, al conseguir mejores resultados en la integración de las tecnologías en el aula. Para la UNESCO la formación docente debe dar la oportunidad de mostrar posturas emergentes

relacionadas con el aprendizaje, tal como se da en la actualidad en todos los procesos educativos del mundo.

La formación docente en TIC debe ser el mediador para optimizar las tareas profesionales, al ampliar las competencias pedagógicas y la innovación educativa por medio de las tecnologías que en la actualidad se presentan y que van en evolución continua y rápida, al no permitir quedarse atrás al docente sin responder a las demandas que ellas generan. Para la UNESCO los docentes de hoy deben ser líderes de innovación, puesto que poseen múltiples ayudas que dan la facultad de crear nuevas estrategias que se incorporan en los procesos de enseñanza y les permita ser competentes para poder establecer una socialización escolar eficiente.

También se puede indicar, que un profesional competente debe tener una formación en valores, que sepa manejar de manera adecuada tanto lo intelectual como lo emocional, puesto que el ser competente se muestra efectivamente en su actuar como ser humano al estar comprometido con lo que hace. De esta forma, un profesional resulta competente no sólo porque posee conocimientos y habilidades que le permiten resolver eficientemente los problemas profesionales sino también porque manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales.

Al extrapolar el ambiente educativo y sus implicaciones, Salinas, Benito y Lizana (2014) contemplan al docente competente como una persona que se adapta a las nuevas modalidades de formación desde la reflexión pedagógica y la perspectiva de evolución de las TIC en la actualidad. Para ellos, ser competente será poder hablar de nuevos escenarios de aprendizaje, donde el docente adquiere habilidades nuevas en su propia disciplina, en lo pedagógico y en lo personal, ya que debe llevar su quehacer hacia la enseñanza social, continua y colaborativa, dejando el individualismo de lado.

El ser competente es para Salinas et al (2014) un orientador capaz de evolucionar hacia la construcción de nuevos escenarios que faciliten el uso de herramientas y recursos tecnológicos, permitiendo tener un nuevo perfil de

docente que logre involucrar en su labor nuevos modelos didácticos o adecuación de los ya existentes hacia una enseñanza interactiva asumiendo que los tradicionales ya han cambiado y logre generar propuestas curriculares flexibles y adaptables en cualquier ambiente educativo

Por tal motivo la UNESCO ha planteado en su documento de formación docente tres enfoques que muestran al docente las nuevas funciones pedagógicas y formativas en aras de estructurar el ambiente tanto de enseñanza como de aprendizaje.

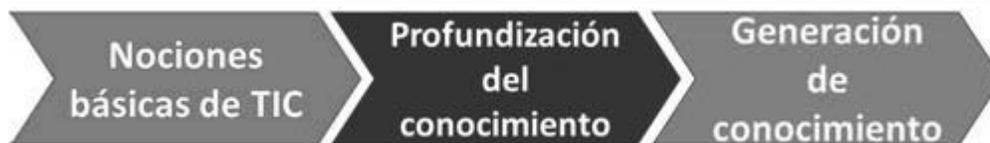


Figura 1: Enfoques Competencias TIC. Fuente: UNESCO (2008).

- **Nociones básicas de TIC**

En este primer enfoque se menciona una reforma educativa en competencias básicas en TIC por parte del docente, que de la capacidad al formador de entender las tecnologías e integrarlas al currículo generando cambios significativos en la práctica pedagógica. De este modo, los docentes sabrán cómo, cuándo y dónde usar las TIC gracias a la alfabetización digital que puedan alcanzar en este primer enfoque.

- **Profundización del conocimiento**

La oportunidad de crear ambientes flexibles de aprendizaje resolviendo problemáticas de la vida real mediante metodologías más sofisticadas enmarcadas en TIC, permiten un verdadero cambio en el currículo, puesto que el aprendizaje colaborativo viene a ser un pilar importante donde el docente se convierte en un guía permanente de la enseñanza, facilitando la profundización del conocimiento.

- **Generación de conocimiento**

En el último enfoque la creación del conocimiento y la innovación educativa son cambios de ayuda en la mejora continua de la escuela, donde la construcción de comunidades de aprendizaje y de apoyo con colegas, dan la oportunidad al docente de ser un líder frente a los demás educadores, evidenciando una mayor y mejor comprensión de las nuevas tecnologías. En este enfoque es importante saber cómo aprenden los estudiantes, logrando posteriormente realizar cambios en los planes de estudio integrando el diseño TIC y haciendo uso generalizado de las herramientas tecnológicas que se tengan.

La UNESCO pretende que mediante la integración de estos enfoques y sus características individuales se logre alcanzar una competencia digital básica en los docentes, donde la formación en TIC sean el pilar fundamental para desarrollar procesos de enseñanza exitosos en la actualidad, respondiendo casi que de manera inmediata a los intereses individuales y colectivos que los estudiantes tienen.

A continuación, se muestran los tres enfoques y sus funciones que pueden ser trabajadas individual o colectivamente en la formación docente en TIC.



Figura 2: Enfoques y funciones Competencias TIC. Fuente: UNESCO (2008).

Por consiguiente, se puede observar que el plan de acción propuesto por la UNESCO (2008) resulta importante para el buen desarrollo de la

profesión docente en respuesta a las demandas actuales en cuanto a las herramientas tecnológicas y su integración en los procesos de enseñanza. Es importante analizar que la reflexión frente a los mismos es de gran ayuda a la hora de querer innovar y crear estrategias de apoyo que den solución a las problemáticas actuales en la adquisición del conocimiento.

No obstante, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) creó una política educativa en el año 2013 donde habla de las competencias TIC que debe tener un docente en la escuela de hoy, el MEN (2013) menciona que:

se deben adoptar estrategias para orientar a los estudiantes hacia el uso de las TIC para generar cambios positivos sobre su entorno, y promover la transformación de las instituciones educativas en organizaciones de aprendizaje a partir del fortalecimiento de las diferentes gestiones institucionales: académica, directiva, administrativa y comunitaria. (p.8)

Es importante tener una visión frente a la formación docente en TIC, pero el inconveniente realmente radica en si los docentes en realidad sacan provecho de ello, y si esa formación será significativa en los procesos académicos que se desarrollan en el día a día. A partir de los años ochenta Colombia desarrolla algunas propuestas en cuanto al cambio educativo, al permitir empezar a tener hechos significativos en torno a la innovación educativa, pero ¿qué es la innovación educativa?, a tal efecto Margalef y Arenas (2006) mencionan que innovar en la educación es dar una idea nueva y novedosa que permita ver cambios significativos que mejoren los procesos a diario, donde innovar contempla aprovechar a totalidad todas las fuentes de información que lleven a la creación de algo desconocido por otros.

La innovación debe entonces ser la respuesta a una motivación permanente del docente que lo lleve a reinventar la escuela desde una perspectiva de transformación de la cultura, preocupado por un cambio en

las propias prácticas educativas de formación. Por otra parte, García (2001) ve la innovación como algo necesario en cualquier campo, pero que en la educación se direcciona hacia la búsqueda de modernas formas de enseñar, donde la creación de material nuevo logra la transmisión del conocimiento de una manera más motivadora y se puede ver como una renovación constante en las actividades en el aula. García (2001) habla de la innovación al igual que Margalef y Arenas (2006) como una contestación a las necesidades de la sociedad actual que permite la mejora en las prácticas educativas en aras de cambiar las formas tradicionales y llevarlas hacia un cambio nuevo y transformador que permita la socialización escolar.

García (2001) se enfatiza claramente en que la innovación se centra generalmente en un ajuste individual en el accionar, el cual permite realizar una reflexión crítica de lo que se vive a cada instante dentro y fuera del espacio educativo, dicha labor se ajusta a las necesidades e intereses evidenciados desde su panorama global, llegando al contexto individual, situación que se debe analizar para profundizar desde una realidad que busca mejorar el proceso educativo.

El Gobierno Nacional en esta propuesta de capacitación docente en tecnologías le apuesta a la renovación pedagógica con uso de las TIC en la educación, pensando en dotar tecnológicamente las instituciones, permitiendo fortalecer los procesos mediante la permanente formación docente en TIC y la innovación educativa. Definitivamente, el MEN (2013) le apuesta a brindar una calidad educativa al país sin importar el lugar donde se encuentren los estudiantes, tal como sucede en la actualidad, que el proceso educativo se desarrolla centrado en la ubicuidad.

El MEN (2013) afirma que la formación docente debe tener varias miradas y que estas deben incluir “el uso y apropiación de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación y el manejo de una lengua extranjera, que, en conjunto, les permiten a los ciudadanos enfrentar los retos del siglo XXI” (p.15). De esta forma, se puede aseverar que la

tecnología será pionera en la educación actual al momento de tocar las competencias digitales en la formación educativa, al tener en consideración los retos y fines de la sociedad globalizada demanda, al lograr ajusten que mejoren las prácticas educativas y las competencias docentes para la socialización escolar.

La innovación será parte de un nuevo paradigma que modifica los contenidos, la metodología y la evaluación, pues al innovar en el contexto en que el docente se encuentra inmerso, el sujeto también se transforma llevando a que una verdadera innovación en el currículo logre una mayor calidad educativa, tal como Vogliotti y Macchiarola (2003) lo destaca desde esa época.

Las competencias digitales forman parte de la investigación que se está gestando para que el docente oriente el proceso de socialización escolar basado en las nuevas exigencias del entorno educativo, al tener como punto de partida la formación docente, no solo para incorporar la tecnología, sino para pensar en la socialización escolar que se debe dar. Según el MEN (2013) “las TIC se convierten en aliados inigualables para la innovación en la educación” (p 20), afirmando así que las TIC serán una ayuda y no el eje central del proceso de socialización, el cual debe ser el norte de cualquiera de los sistemas educativos en el planeta, dando las orientaciones pertinentes a la población para establecer la socialización escolar de una forma innovadora y distinta a la que se venía trabajando.

En Colombia la principal problemática está en la formación inicial de los profesionales de la educación, a los cuales se les brinda información sobre las orientaciones filosóficas, metodológicas, didácticas y pedagógicas en cuenta los nuevos paradigmas virtuales para ser incorporados en los currículos, y estos a su vez tan tenido que evolucionar de manera agresiva para poder cumplir con las exigencias que se le plantea ante las realidades que posee el mundo

De igual forma, El MEN (2013) desarrollo 5 competencias TIC, y tres niveles de competencia a evaluar en qué momento se encuentran los docentes, para que posteriormente se elaboren soluciones efectivas que permitan al docente trabajar en pro del mejoramiento de sus competencias TIC y le den la posibilidad de escoger programas más efectivos que permitan desarrollar sus competencias.

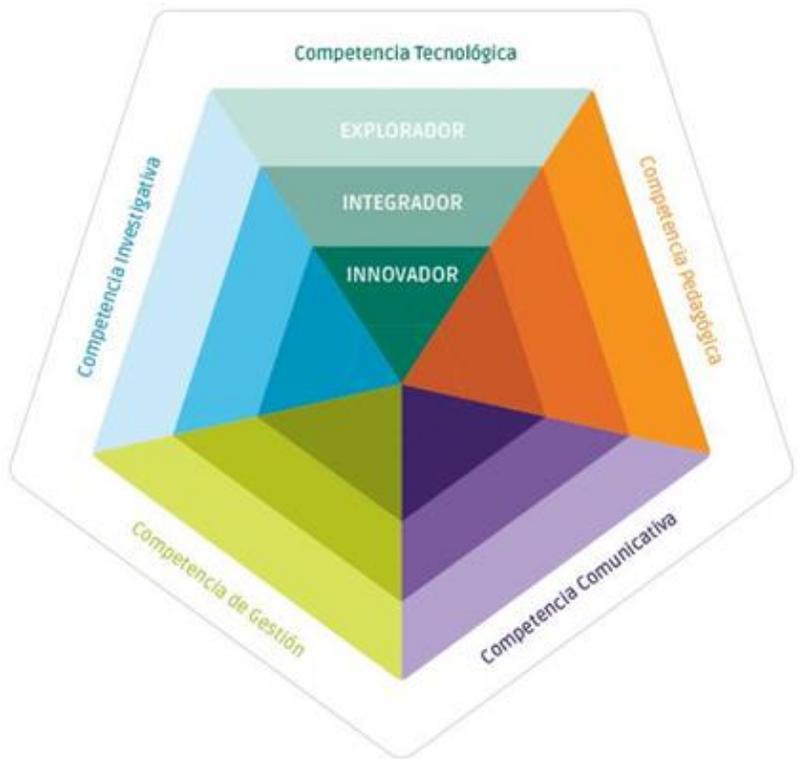


Figura 3: Pentágono de Competencias TIC. Fuente: MEN (2013)

Competencia Comunicativa: En esta parte las TIC facilitan la conexión entre toda la comunidad educativa a través de diferentes canales en tiempo real. Aquí se evidencia la capacidad para relacionarse y expresarse con espacios virtuales.

Competencia Pedagógica: El saber propio del docente se evidencia a través del uso de las TIC y como enriquece los procesos de enseñanza.

El docente demuestra su capacidad para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje gracias a las TIC.

Competencia de Gestión: La planeación, organización, administración y evaluación de los procesos académicos en las practicas pedagógicas acompañadas por TIC.

Competencia Investigativa: Las TIC como transformación del saber y la posibilidad de generar nuevos conocimientos.

Niveles de competencias

Exploración: Acercamiento a las TIC, permitiendo abrir la mente a nuevas posibilidades, agregando las TIC en los procesos y soñando con el uso ideal de las tecnologías.

Integración: Uso de las TIC de manera autónoma, permitiendo introducir e integrar las TIC en las planeaciones y prácticas pedagógicas.

Innovación: Uso de las TIC para crear nuevas ideas, conocimiento y estrategias novedosas.

Aquí el docente empieza a diseñar rompiendo los miedos a querer innovar. Por tal motivo, cada competencia puede desarrollarse de manera independiente o puede integrarse con otra, teniendo siempre en cuenta el nivel en el cual el docente se encuentre. Estas competencias ayudan al docente a conocer su nivel frente a los demás docentes, y a empezar a tomar estrategias de mejoramiento en su quehacer diario.

La propuesta hecha por el MEN frente a la capacitación docente en TIC es muy buena, ya que permite responder a los retos de la educación actual, lo malo se evidencia en el poco provecho que los docentes le dan, puesto que no explotan las oportunidades de capacitación que se les brinda. Realmente, se debe empezar por hacer cambiar a la mayoría de los docentes en cuanto a sus pensamientos con el uso de las TIC y su integración en las planeaciones que a diario se realizan, entendiendo que no es sencillo empezar a ingresarlas al currículo de manera inmediata. Adicionalmente, se debe trabajar por romper

el paradigma de que la tecnología todo lo soluciona y lo hace más bonito y sencillo, puesto que las tecnologías no lo hacen así, sino la manera como el docente las integra en su quehacer, y desde la pedagogía innova con las herramientas en sus clases, logrando saberes más profundos y significativos en su enseñanza

Socialización escolar

El ser humano resulta ser social por naturaleza, desde sus inicios de la historia elaboró cualquier cantidad de instrumentos y estrategias para comunicarse como gestos, códigos y señales partiendo de las necesidades presentadas, así mismo cada situación buscaba generar una solución lo cual permitió crear herramientas para la convivencia diaria; estos procesos fueron transmitidos a través de las generaciones, alterando, cambiando y mejorando las diferentes estrategias que pudieran aportar recursos, y es lo que se conoce en la actualidad como educación.

Para Guerrero, (2011) la socialización: “es el proceso por el que los seres humanos adquieren su carácter social, interiorizando la cultura de la sociedad donde nace y desarrolla una identidad”. (p.29), es otra palabra es el proceso por el cual el individuo se adapta a todos aquellos de la sociedad en la cual se desenvuelve de igual forma, les permite reconocerse como miembros de un grupo, de la familia, de un sexo y más tarde, como agentes de instituciones sociales que les asigna papeles específicos.

Rodríguez, (ob.cit), considera la socialización como: “el proceso por el cual los individuos aprenden e interiorizan los valores y normas de la cultura en la que les ha tocado vivir, convirtiéndose, en personas socialmente competentes dentro de la sociedad en la que viven” (p.58). Por ello, se asume la socialización como el origen para la transmisión e interiorización cultural que garantiza la reproducción y continuidad de la sociedad. Sin duda, mediante la

socialización se adquieren valores, costumbres, normas y demás pautas establecidas por la sociedad; las cuales determina la personalidad entendida como la forma de sentir, pensar y actuar de las personas que a su vez están influenciadas por la cultura y la sociedad en la que se desenvuelve cada persona. De ahí, la personalidad es el producto de aquello que se conoce como proceso de socialización en la familia, escuela y sociedad, que permite la formación de individuos con valores, conductas, estereotipos, disposiciones entre otros, conforme con las expectativas que la sociedad requiere.

Por otra parte, Baro, M. (2001) señala: “Se llama socialización, en suma, al proceso mediante el cual los individuos aprenden e interiorizan las formas normales de vida de una comunidad..., la socialización convierte al individuo generado biológicamente en un ser social y cultural” (p.64), Así, la socialización es necesaria por simple razón biológica pues cuando nace el hombre es indefenso, debe aprender, y ese aprendizaje se adquiere producto de su contacto con el entorno social en el que encuentra inmerso; donde existen normas, reglas, costumbres, valores, creencias entre otros que fusionados conforman la cultura.

Ahora bien, Flores (2010) expresa:

Debemos tener en cuenta que, inicialmente, el niño pequeño comienza socializarse a partir de las personas con las que convive, sean estos adultos o infantes. Por lo tanto padres y hermanos, se transforman en “agentes de socialización”. Pero luego la adaptación deberá extenderse a las relaciones que pueda establecer con aquellos que no pertenecen a su familia nuclear: otros parientes, amigos, docentes. A este proceso lo denomina “socialización sucesiva” (p.16)

Así, el entorno familiar constituye el primer espacio para la socialización de los niños y niñas, se le considera el principal agente de socialización, por ser donde se llevan a cabo aprendizajes básicos para la integración social del niño, cuya influencia es sistemática y de relación bidireccional; además, el estilo educativo de los padres puede influir en el desarrollo de la personalidad

en los hijos en cuanto a los valores, hábitos comportamentales, creencias. Ciertamente, los vínculos que se establecen en la familia, permiten una socialización equilibrada, puesto constituye una comunidad de emociones y sentimientos, virtudes y valores, ejercicio de principios de convivencia.

Perspectivas de la socialización

Por otra parte, al ingresar el niño o la niña al sistema escolar Durkheim (1.991), citado por Manchego, (2003), sostiene: “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social” (pág. 67). De allí, la socialización es vista desde el entono escolar, como el proceso de contacto e interacción que los estudiantes realizan con sus pares en la escuela. Esta, se da de forma paulatina y a su vez permite la apropiación de las características observables en el entorno. Por otra parte, en este espacio se brinda a las nuevas generaciones los conocimientos que necesitan a través de la instrucción que les permita interactuar en la sociedad. Manchego, (2003) señala:

Se perciben tres perspectivas para analizar dentro del proceso de socialización, tales como; la culturización, el control de impulsos y adiestramiento de rol, que se pueden abordar interdisciplinariamente desde tres diferentes interpretaciones, correspondientes en líneas generales a las orientaciones de la antropología cultural, la sociología y la psicología. (P. 56)

En consecuencia, el proceso de socialización en el contexto escolar, aporta al estudiantes elementos transcendentales para su desarrollo personal y social como lo son, formación en cultura enmarcado en todos los grados de escolarización, la disciplina, el comportamiento suscitado por las normas de convivencia y de urbanidad; así como, de las enseñanzas en los hogares y el hecho de cumplir varios papeles en su diario vivir llamados roles sociales en donde el hombre asume su responsabilidad primero como hijo,

hermano, estudiante, padre, profesional, etc., atendiendo cada una de las necesidades que se le van presentado.

Según Flores (ob.cit): “Podría decirse que la educación en un sentido amplio siempre cumple con fines socializadores a través de la transmisión de pautas, normas, conocimientos, formas de vinculación”. (p.15). En virtud de ello, se configuran interrelaciones personales y sociales entre el profesor y los estudiantes, durante el proceso de formación, esto significa que constantemente en sus actos, palabras y afectos los estudiantes tienen un efecto socializador sobre los demás, aunque no exista una intención consiente de lograr un proceso de socialización escolar.

Para Méndez, (2007): “la escuela permite el desarrollo de la mente de los educandos, les enseña a vivir, a aprender no solo de la vida sino de los libros, a producir cambios orientados a que cada persona aprenda por sí mismo acerca de sí mismo”. (p.39), en torno a esta premisa, la escuela tiene un doble aspecto socializador en la vida de las personas, en primer lugar, a través de los programas de estudio que le permiten a los educandos apropiarse de los conocimientos culturales y en segundo lugar como agente socializador admite acoplar varios pensamientos dependiendo la diversidad cultural de los estudiantes, esto demanda una socialización heterogénea que brinda un aprendizaje múltiple, es allí el punto esencial en el que el hombre aprende del otro y es en eso que se basa la vida misma, más es indispensable conocer de los demás sus valores o virtudes para que no se vuelva traumático el proceso de socialización. A tal efecto, Manchego, (ob.cit), analiza que:

La escuela no es un simple vehículo para la transmisión y circulación de las ideas, es también un escenario de prácticas sociales y se pregunta; “¿Por qué, entonces, continuar mirando al espacio escolar como si en él no hubiera otra cosa en la que fijarse que las ideas que se transmiten o dejan de transmitir? En otras palabras, ¿por qué tanta importancia al contenido de la enseñanza y tan poca a la forma en que se transmite, inculca o adquiere ese contenido? (p.89)

La percepción del autor se enmarca en el ejercicio diario del trato entre personas, definiendo claramente la importancia de las relaciones interpersonales para la formación personal más que la misma cantidad de temas asociados a las diferentes áreas del conocimiento, pues él comprobó que, a través de las experiencias entre seres humanos, se generan más aprendizajes, formando parte de un proceso global más amplio denominado la construcción social de la realidad.

La Socialización escolar desde la tecnología

Solo será posible a través de un proceso educativo democrático, orientado a la formación de los integrantes de una sociedad con principios de libertad, responsabilidad, igualdad y justicia, según Durkheim (1982): “la función propia de la educación es, sobre todo, cultivar al hombre, desarrollar los gérmenes de humanidad que están en nosotros” (p.396). Ya que estos principios se consideran los referentes morales y legales de la convivencia, por lo tanto, la condición esencial de la persona humana según Zambrano (1996) es “el saber que convivimos con todos los que aquí conviven y aun con los que convivieron”. (p.25). En este sentido el convivir significa estar abierto a los demás, no importa sean nuestros próximos o no; es decir, saber vivir en un medio donde cada acontecimiento tiene su repercusión.

De manera que vivir con el otro u otros, es decir, formar parte o pertenecer a una comunidad o grupo social, presume la obligación para cada uno de cumplir una serie de normas, reglas, pautas, de todo tipo tales como: morales, religiosas, usos y costumbres sociales, establecidas culturalmente para hacer posible el ejercicio real de los derechos y facultades de cada ciudadano, así como el cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones en busca de una buena convivencia ciudadana.

En este sentido, cuando se hace referencia a la convivencia ciudadana no se puede evitar el rol que la sociedad democrática cumple con este proceso en el cual se interrelacionan sus miembros, pues el vivir en sociedad a cada

quien la observación de una línea de conducta, de una actitud que esa sociedad, consensuadamente, acepta como buena y deseable y la demanda de todos y cada uno de sus miembros. En definitiva, la convivencia depende del cumplimiento, por parte de los sujetos miembros de la sociedad, de sus derechos y deberes y de la actitud y las acciones que dichos sujetos asuman frente a los derechos, deberes, actitudes y acciones de sus conciudadanos.

Además, la diversidad de maneras de relación y el hecho de pertenecer a una comunidad moral determinada evidencia que no existe una sola forma de convivir dentro de una sociedad; puesto que el modo de convivir depende del ámbito en que se interrelacionen los sujetos, puesto que no se actúa ni decidimos de igual manera frente a la familia y amigos que frente a los vecinos, profesores, o en el ámbito laboral. Pero tal como señala Jares, (2008):

Los derechos humanos favorecen la convivencia democrática en tanto en cuanto apuestan por un tipo de sociedad asentada en los valores democráticos y en la justicia social, dimensiones que chocan frontalmente con los intereses de los que defienden el beneficio particular y el dominio. Los derechos humanos optan por un tipo de relaciones sociales y económicas basadas en la justicia, la igualdad y la dignidad de las personas, al mismo tiempo que hacen incompatibles otras.
(p.17)

Por consiguiente, un proceso educativo orientado a formar niños, niñas, y adolescentes en los valores que profundiza la convivencia democrática no puede desatender como ya se ha apuntado anteriormente, la enseñanza teórica y práctica de aspectos inherentes a ella como: derechos humanos, justicia, igualdad, equidad, dignidad, respeto a la diferencia y todos aquellos valores encaminados a la educación moral, cívica, ética y ciudadana de las más jóvenes.

En este sentido, la necesidad de incorporar a los estudiantes de la educación formal en un proceso de formación académica para la ciudadanía y los Derechos Humanos como vía para favorecer la convivencia, obliga a

atender un aspecto esencial de la convivencia: la cultura de paz. Hablar de una cultura de paz requiere precisar el concepto de paz. En consecuencia, se hace necesario preguntar qué es la paz, y aunque desde el deseo de una cultura de paz se constituye un concepto ideal universal, para tratar de acercarse a su sentido recurriremos inicialmente a lo que señala el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) en su definición.

De manera que la RAE (1996), la paz significa ausencia de amenazas, turbulencias, riñas, pleitos y turbaciones en las interrelaciones de la convivencia individual y social, es decir, los grupos humanos y sus integrantes evitan constituirse en amenazas para otros grupos humanos, y unos y otros no sienten que sus modos de vida están amenazados por las acciones de los demás.

Ante tal circunstancia, la armonía que se produce en un estado social donde no existe la amenaza ni el sentimiento de amenaza, posibilita la convivencia, así como las actitudes de respeto, solidaridad, fe y colaboración en el conglomerado social y entre las naciones. En este mismo sentido, Banda (2002) hace referencia a la paz y afirma que:

La paz es un concepto universal que expresa la aspiración humana de vivir la propia vida, y las de las comunidades de pertenencia, en una atmósfera de bienestar y tranquilidad razonables que estimule y permita el libre desarrollo de las capacidades positivas de toda índole de las personas y de los grupos humanos de los que éstas se sienten adscritas. (p.74)

En este sentido, se evidencia que en los conceptos reseñados existe una clara relación entre ellos, específicamente al hacer referencia que la paz representa la ausencia de amenazas. Sin embargo, para la Organización de las Naciones Unidas en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999), establece que: "La paz no sólo comporta la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y

participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutua. (p. 36)

Entonces reconociendo que la violencia y las acciones de las que el hombre es capaz mediante ella forman parte de la condición humana, y en muchos casos anteponiendo la razón y la verdad es utilizada para lograr objetivos dentro de la sociedad, se tiene que para resolver los problemas y enfrentar amenazas no es la violencia el camino que se debe seguir.

Educación básica en Colombia

La importancia de definir la educación básica para ubicar la investigación en el nivel que se desea investigar, por ello, la Educación Básica en Colombia está dividida en un año de preescolar (transición), primaria (1° a 5°) y secundaria (6° a 9°). De acuerdo con la Constitución Política Colombiana y la Ley General de Educación, la educación básica hace parte del derecho fundamental a la educación y resulta de carácter obligatorio para todos los ciudadanos que residen en la geografía nacional. Además, el país ha avanzado en el diseño e implementación de una política de atención integral a la primera infancia, dentro de esta estrategia de atención a los niños y niñas menores de cinco años se ha integrado, dentro de otros aspectos los temas de educación inicial.

De acuerdo con la Ley General de Educación, el ciclo de formación básica tiene el objetivo de:

- Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo

- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua
- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa
- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Por ello, Colombia cuenta con la infraestructura suficiente para atender al total de la población estudiantil, en la última década se avanzó de manera importante en la ampliación de la cobertura, la generación y adecuación de infraestructura, la disponibilidad de recursos humanos, pedagógico y financieros, así como en la implementación de estrategias de permanencia que busquen consolidar parte de lo que corresponde al complejo sistema que hace vida en torno al tema educación.

El sistema educativo nacional tiene 11.200.000 estudiantes, los cuales 9.400.000 asisten a colegios públicos y 1.800.000 van a colegios privados. La desigualdad se ve reflejada en las Pruebas Saber, hecha por la entidad ICFES, los resultados mostraron que los estudiantes de colegios privados sacaron mejores resultados que los estudiantes de colegios públicos, de acuerdo a esto se estima que un estudiante de colegio público, principalmente ubicado en el sector rural, no tiene posibilidad de competir con un estudiante de un colegio privado. Desafortunadamente se toma en cuenta que un estudiante con tan

escasas posibilidades podría tener grandes ideas para el desarrollo y avance del país.

La educación primaria debe formar estudiantes que sean capaces de analizar, determinar su pensamiento de forma acorde e individual, pensar por sí solos, desarrollar la creatividad, la resolución de problemas, el análisis y las competencias para comunicarse y convivir, competencias comunicativas esenciales para la vida, entre las cuales se deben mencionar la lectura y escritura, además se incorpora el tema de la era digital.

De igual manera, los profesionales de la educación deben presentar cada año una evaluación de desempeño para evidenciar sus conocimientos y avances; los cuales tienen una puntuación de aprobación de 80 puntos de 100. Además, se valora su formación académica con estímulos económicos que se hacen efectivos en la remuneración mensual por prestar sus servicios profesionales. Ello, debe apuntar a mejorar el nivel de educación y buscar reforzar las debilidades que se visualicen en el diagnóstico que se aplique a dicho proceso.

También vale la pena destacar, que la educación primaria posee una tendencia convergente en las propuestas teóricas revidas por García (2011) donde hace una inferencia sobre la comprensión de la educación como un proceso educativo autónomo pero coherente con el resto de la educación, que tiene diversas características en el mundo pero que, a fin de cuentas su propósito resulta fundamentar las bases para el aprendizaje, la comprensión crítica de la realidad, la fundamentación de los valores, la convivencia y demás bases humanas y cognitivas vitales para el desarrollo de la persona.

Vale la pena destacar, que los recursos públicos para la educación primaria proviene del presupuesto del Ministerio de Educación y de otras entidades nacionales como el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social que administra los subsidios condicionados a la asistencia escolar de los niños de hogares de bajos ingresos atendidos por programas como Familias en Acción; el Ministerio de las Tecnologías de la Información y

Comunicaciones que maneja programas para proveer de computadores y de conexión a internet a los colegios públicos. También participan las entidades territoriales que destinan recursos provenientes de fuentes distintas a las transferencias para apoyar programas complementarios como alimentación y transporte, entre otros.

También, las reformas institucionales que se realizan a los sistemas educativos sentarán las bases para un desarrollo de políticas sectoriales que enfocarán las coberturas para los niveles de educación primaria, a través de la expansión de la oferta académica. Y así, la decisión de asignar los recursos con base en la población atendida y por atender se constituyó en un incentivo para ampliar las coberturas y para mejorar la capacidad de gestión de las secretarías de educación y de las entidades educativas. En este proceso jugó un papel clave el desarrollo de sistemas de información sobre estudiantes y docentes, los cuales permitían identificar con mayor claridad en dónde estaban las necesidades y los recursos para hacer los ajustes correspondientes para la socialización escolar.

Bases legales

En un estudio de investigación es pertinente la incorporación de bases legales debido a que las mismas son el fundamento jurídico que lo sustenta. Para Villafranca (2000) “son las leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” (p.32). De ahí el trabajo en desarrollo se apoyará en la Constitución Política de Colombia (1.991), Ley general de educación 115 (1.994) En lo que respecta a la Constitución Política de Colombia, (1991) el artículo 67 plantea: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.” (p.27). Esto significa que la educación es un derecho por ello el estado

debe garantizar la gratuidad de la misma, con la intención de formar los ciudadanos de Colombia. Por otra parte, el artículo 44 contempla:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia... La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. (p.20).

El artículo cita hacer referencia al compromiso del estado en garantizar la integridad de los niños por ello tiene la obligación de protegerlos en todos los espacios donde los mismos interactúan, de ahí la escuela tiene la responsabilidad de propiciar espacios para fortalecer la socialización escolar para formar ciudadanos integrales Con relación la Ley 115 (1994). El artículo N° 01. Indica “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1). En este mismo sentido el Artículo 4o. expresa:

Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (p. 2)

Los artículos citados hacen referencia a la responsabilidad que tiene el estado en la formación de sus ciudadanos Por consiguiente dentro de las

instituciones educativas todos actores tienen la responsabilidad y el compromiso de propiciar situaciones de aprendizaje para la adquisición de conocimiento y de igual manera fortalecer la socialización escolar.

PARTE III

DILUCIDACIÓN DE LO METODOLÓGICO

Aspectos Paradigmáticos que Sustentan la Metodología de la Tesis

Una vez se ha delimita el problema de la investigación, se formularán los propósitos que orientarán el desarrollo del estudio, donde resulta preciso seleccionar la matriz epistémica entendida como la cosmovisión que orientará el paradigma, método, técnica e instrumentos adecuados para investigar acerca de la naturaleza de una realidad social. En consecuencia, los aspectos metodológicos del estudio que se pretende realizarlos cuales son considerados de gran importancia para el abordaje y la comprensión del trabajo científico a desarrollar tales como; el paradigma, el enfoque a utilizar, el o los diseños, y otros elementos de interés para el estudio.

El estudio se inscribirá en el campo de las ciencias sociales, asumiendo como tal las que estudian al ser humano conviviendo con sus semejantes, y se soporta en el método cualitativo para obtener la mayor validez, garantía, confiabilidad y aplicabilidad. A este respecto Duverger (1962), citado por Yuni y Urbano (2006), expresa:

No hay duda de que las sociedades humanas no se sujetan por completo al análisis científico. Hay con toda probabilidad un misterio del hombre que no podrá jamás ser enteramente penetrado, y sobre el cual los poetas proyectan más luz que los técnicos. (p. 64)

Por ello, la presente investigación se desarrollará bajo el paradigma cualitativo, motivo por el cual puede catalogarse como un estudio con características cualitativas. De acuerdo con la postura epistémica presentada,

a continuación, se exponen los elementos descriptivos relacionados con el enfoque cualitativo. Con respecto, al enfoque cualitativo expresan Palella y Martins, (2006) que “el enfoque cualitativo centra su atención en las relaciones y roles que desempeñan las personas en su contexto vital” (p.41).

En este sentido, se puede indicar que la investigadora busca interpretar la forma como se relacionan las competencias digitales y la socialización escolar en el ámbito social donde se desenvuelven en especial en el contexto educativo. En el caso de la metodología cualitativa, Strauss y Corbin (2002) argumentan que es: “cualquier investigación que produce teoría en escenarios socializados no familiarizados con procedimientos estadísticos que, consideran a la realidad como objetivable, por el contrario, sencillamente requieren de una dosis de subjetividad del investigador para interpretar un fenómeno” (p.17). De esta manera, la presente investigación considerará al objeto de este estudio como un fenómeno social, lo cual, da razón a que se considerará abordarla desde una metodología de investigación cualitativa.

Tipo de la Investigación

En las ciencias sociales la Investigación cualitativa tiene una larga trayectoria y cobra cada vez mayor relevancia cuando el propósito del estudio es comprender en profundidad acciones individuales y colectivas o prácticas institucionales, funcionamiento organizacional, movimientos sociales o relaciones interactivas. Donde se basa en lo interpretativo, evadiendo lo estadístico o numérico y utilizando técnicas e instrumentos para obtener análisis y validez, todo conforme a las teorías que lo fundamentan. Rojas (2010), define la modalidad cualitativa: La investigación cualitativa se considera una actividad sistemática, de carácter interpretativo, constructivista y naturalista que incluye diversas posturas epistemológicas y teóricas orientadas a la comprensión de la realidad estudiada y/o a su transformación y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p.01)

La metodología cualitativa lleva a estudiar la realidad desde un análisis crítico y técnico de contenidos para evidenciar la verdad y la certeza de la influencia social de la tecnología, de la manera como son percibida la ciudadanía, asimilados y reelaborados por los usuarios en sus conversaciones. Por su parte, Bautista (2017) lo expone de esta manera:

El abordaje cualitativo busca información sobre la conducta a través de la observación de eventos y actividades. Su énfasis se encuentra en la obtención de datos textuales abiertos, en las propias palabras y frases de la población local, particularmente para obtener información del contexto de conducta y de los sistemas que influyen en el comportamiento. (p. 16)

Por otro lado, Sandín (2003) cita a Strauss y Corbin para dar una definición de la investigación cualitativa:

Entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados, pero el análisis en sí mismo es cualitativo (p.121)

De esta forma, se infiere que la investigación que se desarrollará sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana, además, se utilizará el paradigma interpretativo tal como La Torre (1997) indica que “engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p.41). De igual forma, considerar que esta perspectiva pretende sustituir las nociones científicas de explicación y control del paradigma positivista por las nociones

de comprensión, significado y acción, que se desean establecer mediante la aplicación de esta metodología.

Selección del Método

El método representa la vía o camino para alcanzar la meta o destino, y en el estudio que se desarrollará será la forma de cómo se aborda la realidad educativa y tecnológica, como ejes fundamentales de la sociedad. Se seleccionará el método fenomenológico por que permitirá abordar una postura específica ante las competencias digitales y el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana, por tener objetivos y propósitos que les son comunes, comparten valores, creencias, motivaciones, conductas y modos de interacción social. Sandín (2003), citado por Godoy (2016) argumenta que la fenomenología viene dado por la misma naturaleza del fenómeno estudiado, tal como lo refleja en “las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y las experimenta” (p.167).

En otras palabras, la presente investigación pretende estudiar la realidad de la educación que vive la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta, ante las competencias digitales y la socialización escolar, al respetar en su totalidad la forma en cómo se manifiesta, es decir, lo que presenta y revela las experiencias y manifestaciones de los individuos de dicha comunidad y el modo como han influido en el desarrollo escolar de los educandos de ese sector. A tales efectos, se pretende comprender la naturaleza y el proceso llevará a cabo por la investigadora y las realidades vivenciales, que serán determinantes para la comprensión del fenómeno en estudio.

Desde esta perspectiva, Sandin (2003) indica que la fenomenología “describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo

de personas acerca de un concepto o fenómeno” (p.16) De acuerdo con esta visión epistemológica cualitativa la experiencia humana se perfila y tiene lugar en ambientes particulares, de modo que, los fenómenos y acontecimientos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquellos de donde tienen su origen.

También, Rodríguez, Gil y García (1996) indican que la investigación fenomenológica corresponde a “explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. (p.40). Por ende, las competencias digitales y el desarrollo de la socialización escolar, permiten elaborar un bosquejo sobre la percepción de los actores del hecho educativo para emplearla como alternativa en la formación de los profesionales.

Escenario

El escenario corresponde al lugar de la investigación, presumiblemente donde la investigación será recogida y discutida. Al respecto, Martínez (2009) argumenta que el escenario corresponde “al lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles que han sido determinados desde la elaboración de la investigación” (p 43). En tal sentido, el contexto está representado por la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta

Informantes clave

Son aquellas personas que por sus vivencias y su relación directa con el objeto de estudio pueden ayudar a la investigadora, convirtiéndose en una fuente importante de información para develar lo que aun esta por validar, lo

que induce a seleccionar los informantes bajo criterios bien definidos, que registren o posean el perfil que tanto se desea. En este sentido Sánchez (2002) señalan que:

Los informantes son las personas que sirven de introductores al investigador en la comunidad y sus mejores aliados durante su estancia allí. Por esta razón se requiere que sean representativos y conocedores de su grupo. A menudo se convierten en los mejores amigos del investigador, responden de él ante la comunidad, son sus fuentes primarias y colaboran dándole consejos e información sobre cómo le ven en la comunidad (p.118)

Por ello, los informantes clave son persona con características particulares en el grupo, que facilitan buena información sobre determinada temática. Desde el enfoque cualitativo, se tomarán como informantes clave a un (1) directivo, un (1) docente coordinador, un (1) docente de educación primaria y un (1) docente especialista, los cuales se congregan según el cuadro que a continuación se muestra:

Informantes Clave

Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas

Informantes Clave	Código
Directivo	D1
Docente Coord.	DC2
Docente de Educación Primaria 1	DEP3
Docente Especialista	DE4

Fuente: Acevedo (2021)

La investigadora identificará a los “informantes-clave”, como aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado, apoyándose en criterios propios que la institución educativa facilita. Es importante considerar estos cuatro (4) informantes en el sentido de

triangular información desde la perspectiva que tienen sobre las competencias digitales y la socialización escolar, para tener una mirada macroscópica de la situación planteada y posteriormente crear los constructos teóricos que se desean.

Técnicas e Instrumentos de recolección de información.

Las técnicas de recolección de datos implican el soporte de la información con la vinculación de los referentes del estudio. En tal sentido, La Torre (1997) indica que “la selección de la estrategia e investigación viene determinada por la naturaleza del problema, cuestiones planteadas, propósito del estudio. Las estrategias de investigación son herramientas de trabajo para abordar los fenómenos sociales” (p.208) Por ello, en la investigación se empleará la entrevista en profundidad para indagar acerca de cómo las competencias digitales pueden convertirse en un instrumento para mediar la socialización escolar, y de esta manera elevar la calidad que se espera en las instituciones de educación primaria que prestan sus servicios en la ciudad de San José de Cúcuta, apoyada además en la técnica de observación bajo la perspectiva del rol participante. La entrevista mixta o semi-estructurada según Hernández (2010) “es la que, como su propio nombre indica, el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas” (p. 597). Esta modalidad hasta los momentos, se considera que es más completa ya que, mientras que la parte formal permite comparar entre los diferentes entrevistados su visión del objeto de estudio, la parte libre permite profundizar en las características específicas de lo que realmente se persigue y abordar como se ha indicado previamente sobre la base de preguntas emergentes que pueden dar origen a categorías de este estilo.

En cuanto a la observación participante, Dewalt y Dewalt (2002), la define como

el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas. (p. 8)

Esta definición muestra que estas técnicas corresponden a elementos que son dependientes, en la que la información que se puede obtener a través de su aplicación, favorece la consolidación de las condiciones que finalmente deben cumplir los enunciados teóricos que puedan surgir como producto de este proceso, relacionados con coherencia interna, consistencia externa, la capacidad predictiva, originalidad y la aplicación práctica. Además, se utilizó los auto-reportes, según Martínez-Rizo (2012) son “una variante de los cuestionarios y, como el término mismo indica, consisten también en informes proporcionados por los maestros mismos. También pueden ser no estructurados o estructurados” (p.5). En ellos, describen con sus propias palabras lo que han hecho durante cierto lapso, lo cual resulta atractivo para recabar información sobre las actuaciones de los informantes clave.

Al realizar observaciones se involucra una variedad de actividades y consideraciones para el investigador, las cuales incluyen ética, establecer relaciones, seleccionar informantes clave, los procesos para dirigir las observaciones, decidiendo qué y cuándo observar, mantener notas de campo, y escribir los hallazgos que se tienen, actividades propias de las investigaciones cualitativas.

Criterios de cientificidad de la investigación

Dado que la investigación se sustenta metodológicamente en el paradigma cualitativo, toda la información que se recolecte será interpretada sólo en el marco contextual de la situación social que se estudia. Por ello,

Latorre, Arnal y Rincón (1996) señalan que la cientificidad de los hallazgos de la investigación queda sujeta a la:

Credibilidad:

Observación persistente: este criterio hará creíble y científico este estudio por cuanto la investigadora forma parte y se encuentra inmersa en la estructura administrativa y académica del escenario donde se desarrollará la investigación, porque durante el proceso de investigación mantendrá una permanencia prolongada en el campo de investigación y porque siempre va a estar en contacto constante con cada uno de los informantes.

Juicio crítico de colegas: este criterio tiene cabida en la búsqueda de la cientificidad de la presente investigación por cuanto los instrumentos que se diseñarán para recabar la información serán sometidos a consideración de docentes especializados. En particular, en la estimación de la validez de contenido.

Recogida de material referencial: evidencia de este criterio lo constituye las grabaciones en audio de las opiniones expresadas por los profesores de cada una de las instituciones seleccionadas en la entrevista semi-estructurada, la transcripción de las opiniones expresadas por los docentes, la existencia de un conjunto de normas o leyes que regulan el actuar ético y moral de los profesores que laboran en la educación básica.

Transferibilidad

Con este criterio se pretende buscar interpretaciones relevantes de los eventos estudiados, para dar cumplimiento a este criterio se apela al muestreo teórico, a la descripción densa y a la recogida abundante de información. A continuación, se detalla cada uno de ellos:

Muestreo teórico: dada la naturaleza del fenómeno a estudiar (impacto de las competencias digitales en la socialización escolar) se considera conveniente maximizar la cantidad de información a recoger a fin de que se

pueda tener una visión amplia e iluminativa de los rasgos axiológicos en el comportamiento de los informantes seleccionados. Por tanto, se estima de gran valor la consulta a los profesores, una apreciación de los fenómenos objeto del estudio.

Descripción densa: por intereses académicos y personales de la investigadora, a fin de encontrar mejoras en las relacionadas con el impacto de las competencias digitales y la socialización escolar, a través de la tecnología en la comunidad académica, será posible la descripción exhaustiva y minuciosa del contexto a través de la información recabada.

Recogida de abundante información: como se ha indicado, para el desarrollo del presente estudio se diseñará el instrumento para recabar la información necesaria por parte de las personas responsables de impartir tecnología directamente en cada una de los escenarios seleccionados para esta investigación

Dependencia:

Este criterio de científicidad está relacionado con la estabilidad de la información y para garantizarla se utilizan las siguientes estrategias:

Establecimiento de pista de revisión: en el presente estudio se posibilita la revisión y examen de los procesos de decisión seguidos por el investigador. Evidencia de este proceso lo constituye la revisión de los instrumentos a través de “juicios de expertos”.

Confirmabilidad:

Si se entiende como confirmabilidad el proceso mediante el cual se debe confirmar la información, la interpretación de los significados y la generación de las conclusiones, a este efecto, el presente estudio se caracterizará por poseer certificación de la existencia de datos para cada interpretación. Para adjudicar este criterio a la investigación se mantendrá lo siguiente:

Auditoria de confirmabilidad: mediante, el auditor externo quien bien pudiera estar representado por el tutor de la tesis.

Descriptores de baja inferencia: este aspecto se considerará que estará presente en la investigación por cuanto en la información a recabar se mostrarán registros precisos sobre los conceptos estudiados extraídos de los propios informantes: transcripciones textuales y citas de fuentes documentales.

Ejercicio de reflexión: este criterio será de gran utilidad en la investigación. El cual se encontrará presente en la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas, donde se les manifestará a los informantes clave los supuestos epistemológicos que subyacen en el estudio y las razones de su orientación.

Análisis de la información

La obtención y el análisis de la información en investigación cualitativa, son procesos complementarios, simultáneos e interactivos más que secuenciales. Para la Latorre (2001) afirma que “este análisis es un proceso cíclico y sistemático, integrado en todas las fases del proceso” (p.90) En los estudios de tipo cualitativo la información obtenida será muy sustancial, ya que será el producto de una conversación con los informantes, los cuales serán analizados mediante agrupaciones de informaciones comunes para tratar de captar aspectos o realidades. Para Martínez (2009) “la categorización y teorización son dos procesos que constituyen la esencia de la labor investigativa, donde se sintetiza la información aportada en ideas concretas para luego estructurar las categorías y subcategorías” (p.68)

En esta investigación, se revisará cada respuesta dada por los informantes clave, donde se tomarán en cuenta las frases o aspectos comunes para formar contenidos temáticos estructurados en ideas centrales con carácter emergentes. Esto permitirá la formación de un patrón coherente de

aspectos de interés para el estudio. La forma asumida para este análisis será considerada por el autor antes referido, quien lo determina en primera instancia la transcripción de las entrevistas, luego resaltar las palabras y frases relevantes y significativas, y al final categorizar con una expresión el contenido de cada unidad temática.

Una vez recolectada la información se procederá a transcribirla y organizarla para poder proceder a la categorización. Como refiere Polit y Hunger (2000) al sostener que “el primer paso en el análisis de datos cualitativos es organizarlos. La principal tarea de esta organización es desarrollar un método para clasificar la información” (p.44). En la presente investigación se utilizará la categorización, dado que en los estudios descriptivos se tiende a utilizar categorías concretas.

Para realizar categorización de la información se realizará un primer nivel de interpretación que consistirá en el análisis de contenido, en donde se interpretarán los datos de cada uno de los informantes participantes en la investigación. Luego se identificarán las frases con sentido y significado que apuntarán a resolver las preguntas de la investigación, y de acuerdo con lo anterior se enunciarán las categorías emergentes, teniendo en cuenta su pertinencia con el objeto de estudio.

El siguiente paso corresponde a la triangulación, técnica que según Polit y Hunler (2000) señalan que “aumenta la probabilidad que los resultados de estudios cualitativos sean creíbles, entendiendo la triangulación como el uso de referentes múltiples para llegar a conclusiones acerca de lo que constituye la verdad” (p.46). En el caso de la presente investigación la triangulación se realizará a través de la posibilidad de contrastar los resultados emitidos en la entrevista, con los datos recolectados en las observaciones, las teorías de conectivismo y la posición paradigmática de la investigadora.

Entre las herramientas que la investigadora utilizará para representar gráficamente las relaciones entre los temas están: los diagramas de conjunto, las matrices, los esquemas proyectivos, el establecimiento de jerarquías, las

relaciones causan efecto. Permitirá ofrecer una visión general sobre la información deseada.

PARTE IV

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS

El análisis de la información se realiza luego de la aplicación de los diversos instrumentos seleccionados para obtener la mayor cantidad de insumos, los cuales dan soporte a la codificación aportada por los informantes clave en una investigación cualitativa. No obstante, los procedimientos para interpretar y organizar la información dan paso a las categorías iniciales, quienes posteriormente emergen nuevas a medida que se avanzaba en la revisión teórica recolectada y de los datos suministrados, en este caso, la entrevista al directivo, al docente coordinador, a los docentes de educación primaria y al docente especialista.

La construcción de las categorías pasa necesariamente por la codificación de la información, tal codificación es según Strauss y Corbin (2002) un “proceso analítico mediante el cual se identifican los conceptos y se descubren los datos, sus propiedades y dimensiones” (p.110). Para facilitar la organización de la información, se presenta a continuación los resultados de las categorías emergentes resultantes.

Categoría Nro. 1 Tecnopedagogía

Cuadro N°2.

Categoría; Tecnopedagogía. Sub CATEGORIA Conocimiento tecnológico

¿Qué es para usted la tecnopedagogía?

Sub CATEGORIA
CLAVE

RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES

**Conocimiento
tecnológico**

D1. Sí conozco lo que es la tecnopedagogía, una nueva educación, dado que nuestros docentes que laboramos en la educación básica la aplican en su enseñanza con nuestros estudiantes, ya que somos una institución de vanguardia y que se encuentra actualizada, para brindar un servicio eficiente y eficaz a las nuevas generaciones que se formarán

DC2. Yo entiendo por tecnopedagogía el hecho de mezclar la pedagogía y la didáctica con la tecnología, para que los estudiantes que desean estudiar en el mundo de la educación básica, para poder enseñar las estrategias que podrán usar como las nuevas generaciones de estudiantes que se van a encontrar en las instituciones educativas

DEP3. Una forma de aprendizaje que se da con el aprendizaje electrónico, un componente a tomar en consideración para los profesionales que se están formando hoy para el presente y el futuro, tratando de que los estudiantes posean un aprendizaje autónomo, bajo un esquema distinto al trabajo presencial que se venía desarrollando cotidianamente

DE4. Buenos días, Muchas gracias por la oportunidad de participar en ese proyecto tan importante que está realizando para su doctorado. La tecnopedagogía como su nombre es un aprendizaje mezclado, es una mezcla de tecnología con la pedagogía, la cual se da totalmente a distancia.

Esta se apoya a través de los diferentes medios tecnológicos, seleccionados por el docente y el grupo de profesionales que prestan sus servicios para asesorar nuestras tareas, las cuales la gente cree que son poca, pero al usar este tipo de diseño, este a su vez requiere mayor compromiso ético y profesional de los profesores.

Fuente: Acevedo (2021)

Cuadro N°3.

Observaciones de la categoría Tecnopedagogía

Sub CATEGORIA	OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
<p>Conocimiento tecnológico</p>	<p>D1. Se observa dominio de las herramientas TIC utilizadas en la tecnopedagogía y destaca la complementariedad que ofrece estas herramientas al proceso de formación a los estudiantes de forma virtual y son importantes para transmitir información y adquirir los conocimientos deseados.</p> <p>DC2. El manejo de las herramientas tecnológicas se observa con gran facilidad. Destaca en sus comentarios que los estudiantes casi siempre buscan complementar su aprendizaje con archivos, sitios web que el profesor ha compartido en la plataforma y se siente motivado de pertenecer a la institución donde presta sus servicios profesionales.</p> <p>DEP3. Se observa dominio de la modalidad virtual, la cual aplica en su práctica pedagógica. Presenta experiencia en la mediación tecnológica y procesos de incorporación de las TIC en el currículo por su experiencia en el medio educativo, con la participación y organización eventos educativos mediados en su totalidad por la tecnología.</p> <p>PE4. Se observa dominio de las herramientas TIC utilizadas en la modalidad virtual. Emplea dentro de su quehacer académico la tecnopedagogía, para ofrecer un sinnúmero de oportunidades a sus estudiantes. Además, conoce el proceso de mediación Tecnológica en</p>

Fuente: Acevedo (2021).

Memorando N°1

Se puede indicar que el gobierno colombiano posee una notable preocupación por los temas de ciencia y tecnología, sin embargo, las políticas que hasta hoy se han ejecutado en oportunidades se aprecia el esfuerzo que en ocasiones se pierde en trivialidades que se pueden solucionar con pequeñas decisiones administrativas. Pero es de hacer notar, que una comprensión muy superficial y se cree que el tema está resuelto con la reforma hecha a la Ley 29 de 1990 mediante la Ley 1286 de 2009. Por eso, el informe de Colciencias menciona que las líneas estratégicas para el cuatrienio 2019-2022 se conciben como la hoja de ruta que le permitirá a dicha institución ser el pilar del sector en coordinación con otras entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), para poder alcanzar las metas establecidas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Por ello, vale la pena resaltar que, por primera vez en la historia de Colombia, en las bases del Plan Nacional de Desarrollo existe un pacto exclusivo para Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado "Pacto por la Ciencia, Tecnología y la Innovación: un sistema para la construcción del conocimiento de la Colombia del futuro", cuyo contenido refiere 4 grandes líneas, las cuales son:

- Desarrollar Sistemas Nacionales y Regiones de innovación integrados
- Más ciencia, más futuro: compromiso para duplicar la inversión pública y privada en Ciencia, Tecnología e Innovación
- Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo productivo territorial
- Innovación pública para modernizar el gobierno

De manera tal, que las instituciones del gobierno que prestan sus servicios a la investigación y la tecnología se conviertan en entidades que promueve prácticas de transparencia y rendición de cuentas, que implementa esquemas de medición y seguimiento a la gestión pública, que minimicen trámites y favorezcan el contacto con la ciudadanía, para el mejoramiento de la eficiencia administrativa institucional, aportando a la generación de valor público que tanto busca un gobierno para su país.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Desde la categoría *Tecnopedagogia*, sub categoría *Conocimiento Tecnológico* se puede asegurar que la población involucrada en esta investigación conoce la modalidad de la tecnopedagogia como una educación virtual, aun cuando los señalamientos no están claros por parte del gobierno colombiano, pero que la sociedad evoluciona vertiginosamente sobre esta temática, y las instituciones que brindan sus servicios profesionales a la educación tratan de estar a la vanguardia de esa formación que le urge tener a la sociedad del siglo XXI, lo cual garantizará que los nuevos profesionales de las diversas áreas sepan qué hacer cuando salgan al mercado laboral, por cuanto el conocimiento tecnológico es vital para desenvolverse en la búsqueda y adquisición de información.

Categoría Nro1. Tecnopedagogia sub- CATEGORIA Conocimiento pedagógico

Cuadro N°00. Categoría Sub- CATEGORIA Conocimiento pedagógico

Sub- CATEGORIA Conocimiento pedagógico	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
¿Cómo considera que se desarrolla el conocimiento pedagógico en el proceso de las competencias digitales en el área profesional de la institución educativa?	D1. El conocimiento pedagógico en el proceso de mediación tecnológica se realiza en las instituciones educativas para lograr un aprendizaje virtual y hoy por hoy las instituciones

educativas deben migrar casi de manera obligatoria a la virtualidad. Esta prestigiosa institución lleva la batuta en este tipo de formación en Colombia, ya que posee una educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la proyección comunitaria, la investigación, la internacionalización y las innovaciones.

DC2. En el Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad, se quiere brindar la mayor atención y la mejor preparación desde el punto de vista pedagógico a nuestros estudiantes, para que puedan proyectar de manera eficiente en los lugares donde van a prestar sus servicios profesionales. Por ello, los gerentes educativos de esta institución se han preocupado por formar a su personal en la tecnopedagogía

DEP3. Desde hace varios años venimos trabajando en promover el desarrollo humano sostenible de la sociedad y, en especial, de la comunidad menos favorecida, además, nuestro accionar pedagógico se fundamenta en el aprendizaje autónomo, con base en los principios y prácticas de la educación a distancia apoyada en las TIC y, nuestra acción educativa se caracteriza por la creatividad e innovación para que los conocimientos pedagógicos se

conviertan en un área vital de la formación

PE4. Bueno yo creo que en este momento los conocimientos pedagógicos deben ser prioridad en el momento de ejercer nuestra profesión, ya que nuestros estudiantes en las prácticas pedagógicas ven que tanta capacitación reciben en su formación. Nosotros tratamos de aportar transformación en las prácticas que se aplican para poder tener una educación de calidad. De forma que los conocimientos de hoy puedan tener transcendencia en el presente y en el mañana

Fuente: Acevedo (2021).

**Cuadro N°5.
Observaciones de la categoría Tecnopedagogía.**

Sub CATEGORIA Conocimiento pedagógico	OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
	D1. Se observa predisposición de la decana de la facultad de educación para trabajar con las herramientas tecnológicas. Resalta la importancia de la virtualidad para la reducción de costos y aprovechamiento de espacios por parte de la institución, destaca que aún no existe el fuerte de la virtualidad en la región, ya que aún se emplea en actividades poco complejas para el aprendizaje que se podría lograr al exigir más. Presenta dominio y experiencia en procesos integrando educación virtual al tener experiencias en varias instituciones educativas de la región.

DC2. Se trata de un profesional de la educación que es migrante digital, y se le dificulta el manejo de algunas herramientas tecnológicas, pero trata de que los estudiantes se formen en ambientes tecnológicos de altura. Domina el concepto, plantea la virtualidad como una alternativa para desarrollar el trabajo independiente en los estudiantes, con el acceso a los recursos de manera asíncrona.

DEP3. Presenta amplio conocimiento en Tecnologías, identifica las diferencias entre plataformas LMS libres y privadas y menciona una experiencia no tan buena con la plataforma libre debido a que no poseen recurso humano que de soporte y desarrollo a la misma por tal razón recomienda una plataforma privada, ya que les facilita los procesos por el soporte que les brinda. De forma tal, que los estudiantes traten la práctica en el uso de los distintos entornos, pero haciendo hincapié en el más comercial en la sociedad.

PE4. Se observa que se ha preparado para tener conocimiento y dominio de las herramientas TIC empleadas en la modalidad que utiliza la institución, recomienda que las escuelas y colegios miren a la educación virtual como una alternativa, no como un obstáculo para su desempeño profesional. Por cuanto, muchos profesores se ven desmotivados a

formarse bajo estos criterios que son muy distintos a los que poseen en su formación previa

Fuente: Acevedo (2021)

Memorando N°2

En Colombia se trabaja en función de estimular el uso tecnológico para que el país en su Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019), refleje la virtualidad como el proceso en la consolidación de actividades formativas totalmente a distancia. Además, el informe de rendición de cuentas de Colciencias menciona una serie de indicadores los cuales dan fe del avance en las políticas públicas en esta temática. No obstante, cada vez más instituciones de educación superior colombianas se encuentran ofertando diseños tecnológicos basados en la tecnopedagogía, de forma tal que la sociedad se interese por sus servicios y hagan uso de ellos de forma sistemática. Así, se estará consolidando parte de las líneas administrativas que trazan los organismos internacionales para el desarrollo de la ciencia, tecnología y la investigación.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Desde la categoría *Tecnopedagogía* subcategoría *Conocimiento pedagógico*, se puede demostrar que la comunidad educativa selecciona para el estudio posee bien definido la importancia que posee el conocimiento pedagógico en el proceso de la tecnopedagogía, sin embargo, los profesionales que laboran en esta institución están preparados para comprender y empoderarse de este nuevo paradigma, o si siguen considerando que las tecnologías de la información y la comunicación son elementos que hacen parte de los activos o inmobiliarios de una institución educativa, y por ende desconocen la riqueza que se encuentra en la

intervención de estas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una generación de jóvenes quienes tienen interacción constante con la tecnología.

El gobierno nacional trata de reflejar bajo un contexto global como las entidades educativas colombianas se acreditan de manera que posean los estándares de alta calificación con pares académicos de otras instituciones del mundo, para poder competir con los estándares actuales de la educación, que tanto luchan por la competitiva de sus profesionales en el mercado laboral, donde las grandes empresas chequean las características y bondades de lo que pueden ofrecer para alcanzar sus objetivos de manera eficaz y eficiente en el menor tiempo.

Categoría Nro. 1 Tecnopedagogia

Cuadro N°6.

Categoría Tecnopedagogia

Sub CATEGORIA: Conocimiento del contenido

Sub CATEGORIA Conocimiento del contenido	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
¿Propicia la competencia digital el conocimiento de contenido como una alternativa en la mediación tecnológica en el Colegio Francisco José de Caldas?	<p>D1. Claro, la institución cuenta con un equipo especializado para atender las inquietudes de nuestro personal que presta sus servicios profesionales, de manera tal que las dudas que se presentan son atendidas constantemente para mejorar la calidad del contenido que se presentan en las diferentes herramientas tecnológicas que se promueven en cada uno de los niveles de formación de los estudiantes que posee la institución.</p> <p>DC2. Claro, si, propicia una alternativa para estar en constante renovación del contenido que se</p>

utiliza cada año escolar, con la intención de volver más atractiva la información y sobre todo actualizar con los adelantos que se producen en el mundo sobre la temática que se desea indagar

DEP3. Claro que sí, porque de acuerdo a los lineamientos que tiene nuestra institución, en especial con el tema del trabajo independiente, se necesita que el estudiante visualice contenidos que causen impacto y que a su vez cause un estímulo que provoque lo que el profesor desea con su orientación, de igual forma, las asesorías y la mismas tutorías pues son herramientas que necesitan tener contenidos actualizados que permitan en diferente tiempo y espacio poder apoyar la labor para lo cual fueron diseñados.

PE4. Definitivamente el conocimiento tecno-pedagógico del contenido es la base para una buena enseñanza con tecnologías y requiere una comprensión de la representación de conceptos usando tecnologías, técnicas pedagógicas que utilizan tecnologías de forma creativa para enseñar el contenido, el conocimiento de las dificultades del aprendizaje y la forma como las tecnologías pueden ayudar a redirigir algunos problemas que los estudiantes encuentran; incluye también el conocimiento acerca de las ideas previas y teorías científicas de los estudia

Fuente: Acevedo (2021).

Cuadro N°7.

Observaciones de la categoría Tecnopedagogia.

CATEGORIA	OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO	<p>D1. Se observa que se desea poner en práctica las herramientas de la tecnopedagogía para mediar con los estudiantes y acercarlos a la construcción de conocimiento, identifica las herramientas TIC como una mediación para facilitar los procesos de interacción entre los actores del proceso educativo y el mejoramiento en los procedimientos académicos</p> <p>DC2. Se presenta ciertos obstáculos para que el coordinador plantee las herramientas tecnológicas en el proceso de mediación, sin embargo, expresa la importancia de dedicar tiempo a la preparación de material con uso didáctico para lograr en conjunto con el apoyo en la mediación tecnológica un mejor impacto en los estudiantes</p> <p>DEP3. Se observa dominio práctico de las herramientas tecnológicas empleadas en la virtualidad, sirviendo como mediación del conocimiento, muestra disposición a compartir experiencias en eventos de investigación con otras instituciones</p> <p>PE4. Se observa dominio práctico de las herramientas TIC empleadas en la modalidad de la virtualidad. Es líder de un grupo de profesores y fomenta el uso de la mediación tecnológica para que los estudiantes posean las habilidades necesarias para poder laborar en un medio educativo que posea un sinnúmero de herramientas tecnológicas.</p>

.Fuente: Acevedo (2021).

Memorando N°3

Los conocimientos de contenido de las competencias digitales van permeados por la mediación que debe existir entre ellos, tal como menciona la UNESCO (2008) en su documento estándares de competencias en TIC

para docentes, se convierte en un proceso elemental “para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (p.1) También, en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia se “será necesario que se establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3).

De manera, que las alternativas que van surgiendo con el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas apunten a minimizar los obstáculos en los procesos de consolidación de las competencias digitales, tan esenciales como lo menciona Toffer (1999), para desenvolverse en una sociedad que se encuentra en la tercera ola, en vísperas de fortalecer la cuarta ola. Dicho autor, plasma los diferentes sucesos de la vida que marcan cambios vertiginosos en la sociedad.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

La Tecnopedagogía en la subcategoría conocimiento de contenido, se ve influenciado en la manera de cómo se proyectan las cosas para cautivar a los estudiantes, los cuales se dispersan entre tantas opciones que vislumbran en la internet sobre una temática en particular, razón por la cual se instauran opciones que contribuyan a generar metodologías y planes que permitan a los contenidos organizar de una manera atractiva y cautivante una mediación por parte de los profesores que administran los diseños curriculares con el fin de transformarlos y adaptarlos, no obstante, las experiencias que se obtengan posterior a la investigación serán notables para provocar cambios en las instituciones educativas de educación básica en Colombia.

Categoría Tecnopedagogía
Cuadro N°8.
Categoría tecnopedagogía.

Sub CATEGORIA Conocimiento sobre lo que se enseña o aprende	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
<p>Qué afecta la tecnopedagogía para la enseñanza y aprendizaje del proceso formativo en el Colegio Francisco José de Caldas??</p>	<p>D1. La tecnopedagogía en el proceso formativo de nuestra comunidad estudiantil ha sido la mejor opción que hemos podido ofertar, ya que es una manera simple y sencilla de poder cautivar la materia prima de nuestra institución, ya que en Colombia tenemos 38 años brindando atención y calidad en los servicios educativos para la comunidad académica de las comunidades locales y globales.</p> <p>DC2. En esta institución, la tecnopedagogía tiende a ser el instrumento que sirve para cualificar a nuestros estudiantes, docentes, tutores, consejeros y funcionarios de todo nivel para lograr una sociedad colombiana equitativa, justa y emprendedora, tal como debe ser en el norte de cualquier institución que goce de este respaldo.</p> <p>DPE3. En las prácticas educativas buscamos las fortalezas de los estudiantes para la integración de la calidad profesional y humana como un resultado de un trabajo reticular e inteligente, el cual se ve reflejado con la tecnopedagogía que empleamos cada presentar las actividades que deben consolidar nuestros estudiantes.</p> <p>DE4. Vale la pena destacar, que la función nuestra en la institución es</p>

tratar de presentar una enseñanza eficiente para los estudiantes que se están formando en las distintas unidades curriculares que impartimos, sin embargo, cada uno de nosotros busca establecer un aprendizaje significativo al emplear la tecnopedagogía en el proceso formativo

Fuente: Acevedo (2021).

Cuadro N°9.

Observación de la categoría Categoría tecnopedagogía

CATEGORIA
CLAVE

OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE

Conocimiento sobre lo que se enseña o aprende **D1.** Se observa que se desea poner en práctica las diversas

herramientas que conforman la tecnopedagogía, para poder identificar y visualizar el proceso de la mediación tecnológica dentro de los procesos académicos, con los procesos de enseñanza y aprendizaje a los profesores de la institución.

DC2. Se plantea el uso de la tecnopedagogía como la alternativa para realizar el proceso de mediación tecnológica entre el estudiante y el centro educativo. Se destaca la experiencia y liderazgo que ha representado en el apoyo de uso de la mediación tecnológica desde el programa de Educación, como programa pionero en uso de tecnología en la institución educativa.

DEP3. Se observa el entusiasmo por el uso de la tecnopedagogía para que sirva en la mediación del conocimiento, es un gran líder reconocido en la ciudad y ha sido tutor virtual en diferentes escenarios, por ende, domina los procesos de mediación tecnológica en el currículo.

PE4. Se observa dominio práctico de las herramientas tecnológicas, además. utiliza la plataforma y las redes sociales como herramientas para lograr la mediación y está en constante conexión con ellas desde su computador y dispositivo móvil. Tan esencial en el desempeño de un docente universitario

Fuente: Acevedo (2021).

Memorando N°4

El conocimiento sobre lo que se enseña o aprende desde la tecnopedagogía, suele indicar un proceso para establecer canales de comunicación de la mejor manera posible entre diferentes elementos que sean necesarios unificar en una temática específica. Además, en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia se “será necesario que se establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3).

Por lo tanto, las competencias digitales son alternativas que se han vuelto imprescindible en el desenvolvimiento de la sociedad global, tal como lo señala Tofe (1999) para lograr integrar dichos ajustes al contexto social que se genera en la época que le ha correspondido emerger, donde cada hecho histórico se representa con sucesos importantes, pero con la tecnológica son muchos los cambios que se anexan el hecho cotidiano de grupos sociales.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Luego de analizar la categoría *Tecnopedagogía*, la subcategoría *El conocimiento sobre lo que se enseña o aprende*, se obtiene como idea principal la necesidad de que los profesionales que tienen la función de establecer el mecanismo que ellos consideren óptimo, para el proceso de

adquisición de la información se debe generar alrededor de un consenso de criterios, que permitan extraer las ideas que marcan la pauta en la articulación institución-sociedad, que tanto se observa al momento de tomar decisiones e invertir para crecer como empresa formadora y como sitio de preparación para los profesionales, que deben actualizar sus competencias para poder luchar en el mercado laboral.

Además, las competencias digitales en las instituciones educativas se debe convertir en un aspecto esencial, para que las componentes que conforman el currículo, de igual forma, se dediquen mayor tiempo a las competencias digitales que deben manejar los estudiantes que acuden a estos sitios de crecimiento académico, didáctico, técnico y pedagógico, con la firme intención de plasmar los elementos que actúan en el desarrollo y crecimiento de una institución educativa dentro del contexto local e internacional.

Categoría Espacios Virtuales

Cuadro N°10. Categoría Espacios Virtuales.

PREGUNTA	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
¿Cree necesario utilizar espacios virtuales en la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, por qué?	D1. La tecnología y hoy en día las directrices de educación están dirigidos a eso a trabajar con la virtualidad, las instituciones educativas hoy en día que se ofrecen y que están trabajando en ofrecer carreras de formación profesional, siempre tratan de buscar la parte virtual para que con el proyecto de captar mayores estudiantes, simplemente hay que romper
Subcategoría Planeación	

paradigmas de que si yo no estoy en un aula de clase no voy aprender con el aprendizaje autónomo por parte de estudiantes, el cual se ha radicado mucho en eta parte del mundo

DC2. Es la razón de ser de nuestra institución, se considera el accionar pedagógico para el aprendizaje autónomo, con base en los principios y prácticas de la educación a distancia apoyada en las TIC y, nuestra acción educativa se caracteriza por la creatividad e innovación, la búsqueda constante de la excelencia y la calidad en todos su procesos y servicios educativos, que son una mirada para que la sociedad observe el nivel de exigencia que poseemos, tal como se representa en la acreditación reciente del ministerio de educación colombiano nuestra institución

DEP3. Sí totalmente, porque ellos son el modelo que integra tecnología, pedagogía y didáctica en propuestas formativas flexibles en la web, de ahí su carácter tecno pedagógico. El modelo ha sido mejorado a través de la investigación y experiencias de uso por docentes, diseñadores web y estudiantes

PE4, Pienso que ya no solamente necesario, eso tiene que ser ya una obligación. Los espacios virtuales en su fase de diseño ayudan a generar ideas sobre lo que se quiere aprender; los participantes reflexionan acerca de sus problemas, retos, intereses, necesidades, expectativas o pasiones; comparten en un foro inicial dentro del curso lo

que enriquece y facilita la toma de decisiones sobre qué aprender. Una vez que se define la idea, se representa a través de infografías, organizadores gráficos o presentadores digitales la guía de diseño. Dicho esquema ha dado resultado en la institución educativa.

Fuente: Acevedo (2021).

Cuadro N°11.
Observación de la categoría Espacios Virtuales.

CATEGORIA	OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
Espacios virtuales Subcategoría Planeación	<p>D1. Se observa que los responsables están en la mejor disposición y gozan del respaldo tecnológico, se evidencia una coherencia en lo que expresa con los lineamientos que se exigen en la institución.</p> <p>DC2. Promueve la virtualidad al interior de su programa y asegura que los estudiantes utilizan la virtualidad mediante controles que permite la tecnopedagogía</p> <p>DEP3. Esta el entusiasmo por parte del responsable, sin embargo, las instituciones en ocasiones se ocupan de otras actividades, descuidando este factor esencial en la institución educativa del presente.</p> <p>DE4. El profesor se aprecia interesado por la actualización constante, y maneja bastante información al respecto</p>

Fuente: Acevedo (2021)

Memorando N°5

Les corresponde a las competencias digitales un lugar privilegiado en el documento de la UNESCO (2008) y el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia, donde señalan aspectos resaltantes como la prioridad que debe tener esta característica para que las distintas casas de estudio que prestan sus servicios se encuentren conectadas al mundo mediante las distintas opciones que puedan emplear para proyectar su misión y visión. Por ello, se deben estudiar diferentes acciones que establezcan un cumulo de actividades que desarrollen en función de estimular el uso de la comunicación asíncrona y síncrona en los distintos momentos de enseñanza y aprendizaje

Lo que logra mostrar al mundo su poder en la proyección que necesita una institución que quiera estar en el primer orden, al interactuar con eficiencia y eficacia entre los actores del hecho educativo, fenómeno que no cambiará su esencia, sino la forma como se efectúa. De forma, tal que los organismos internacionales que se dedican a indagar el cómo, por qué y para que del uso constante de los espacios virtuales.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

La planeación de los espacios virtuales es considerada un elemento indispensable y obligatorio en la sociedad del siglo XXI, por cuanto se brinda el acceso a criterios actuales dentro de la educación en el mundo, técnicas y metodologías que han surgido dentro del paradigma tecnológico. De manera, que la institución educativa posea una responsabilidad enorme en el aspecto social, académico y económico para que los profesionales que egresan posean las competencias y habilidades que deben tener al momento de solicitar o presentar sus destrezas para optar a un cargo que amerite estar actualizado en las habilidades y técnicas de desempeño.

En la ciudad de San José de Cúcuta se está organizando un incremento por el uso de la tecnología, tal como se establece en los distintos documentos legales que ha establecido el ministerio con competencias sobre la materia, y sobre todo el apoyo entre los rectores de dichas casas de estudios que apuestan por una formación de calidad basada en el uso de actividades virtuales, que sean atractivas para los estudiantes y generen proyectos que a su vez puedan causar sensación entre las propuestas actuales, tal como se ha evidenciado en algunas instituciones educativas en el mundo que marcan pauta en las innovaciones tecnológicas para el sector educativo desde lo básico hasta llegar a la transcomplejidad que nos indica Morín en sus diferentes escritos.

Categoría Espacio Virtuales

Cuadro N°12.

Categoría Espacio Virtuales

Subcategoría Diseño y desarrollo de los

entornos y la producción contenidos digitales

PREGUNTA ¿Generan alternativas en el diseño de las competencias digitales para la socialización escolar en Institución Educativa Colegio Francisco José de Calda	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
Subcategoría Diseño y desarrollo de los entornos y la producción contenidos digitales	D1. Es necesario generar alternativas en la sociedad actual, la virtualización de la formación debe contemplar la integración de las TIC en la formación inicial en el currículo y ofrecer una variable y flexible oferta de formas organizativas en la superación profesional y la formación académica, lo que conlleva transformar las disciplinas, el papel del docente y del estudiante.

DC2. Genera alternativas novedosas, genera alternativas de motivación de romper barreras de espacio tiempo y pues a esa sería la afectación. Ahora desde el punto de vista negativo es que por ejemplo en esta institución hay muchos estudiantes que no tienen dinero para tener un computador en la casa, para no tener no tener un celular, para no tener una conexión de internet donde pueda conectar, entonces pues ese sí es un factor que afectaría negativamente el uso de la tecnopedagogía en la institución

DEP3. Claro, totalmente acuerdo que se generan alternativa satisfactorias ,primero las épocas cambian, el internet y todos los conceptos nuevos que hoy tenemos han generado cambios en la forma como no solamente cómo aprendemos, sino cómo convivimos Cómo compramos cómo hacemos muchas cosas, cierto Entonces es hay que tener en cuenta que la forma aprender también ha cambiado y todas estas herramientas de la nube y de y que hoy se consiguen ya no como licencias de software propiamente hecho sino como un como software como un servicio lo que permiten es esto que la persona también en su estudiante allá en su núcleo familiar, personal vea estos progresos y esos avances en cuanto su aprendizaje y que permite también disminuir la brecha entre las generaciones de los docentes y los estudiantes.

DE4. Si, Vuelvo y repito para los estudiantes es una oportunidad para ampliar su conocimiento, que no

solamente es conocimiento esté en su aula de clase, sino que este diseño permite al estudiante conocer que pre-saberes posee, y conocer un poco si esos pre-saberes le van a permitir aprovechar mucho más su tiempo en los espacios virtuales, por cuanto podrá realizar una lectura previa de lo que va a tratar, eso le ayuda a tener una visión totalmente de la temática que tratarán. Porque pedagógicamente desafortunadamente el estudiante estudia solamente para el momento de la prueba en su inmensa mayoría, olvidando que esos saberes los va a necesitar para resolver acciones más adelante.

Fuente: Acevedo (2021)

Cuadro N°13.

Observaciones a la categoría Espacios Virtuales

Categoría Espacios Virtuales	Observaciones de cada informante clave
Subcategoría Diseño y desarrollo de los entornos y la producción contenidos digitales	<p>D1. Se observa que los responsables están en la disposición de competir con los mejores profesionales del país, es un reto de la autoridad de la institución</p> <p>DC2. Se lograr establecer cambios de actitud favorables para consolidar la construcción de productos de calidad en el sector educativo, y el gusta participar en eventos académicos para mostrar sus experiencias dentro de la institución</p> <p>DEP3. Los gerentes institucionales buscan establecer pautas que establezcan una diferenciación de los profesionales que egresan, de</p>

manera tal que se diferencias de las otras instituciones que forman talento humano en el área de la educación.

DE4. El profesor le interesa que los profesionales que egresan vayan bien preparados, ya que su nombre está de por medio.

Fuente: Acevedo (2021)

Memorando N°6

El diseño y desarrollo de los entornos y la producción contenidos digitales de los espacios virtuales se refleja en los distintos documentos que se abordan para dar soporte teórico académico, tal es el caso de la UNESCO (2008) y el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia. Los cuales, sirve para establecer criterios que buscan mejorar y consolidar las actividades que identifican cada una de las distintas casas de estudio de educación superior que prestan sus servicios, para formar un profesional que pueda desenvolverse en el mercado laboral con la mejor actitud y la mejor capacitación. Donde se indique, que dicho profesional puede competir con cualquier otro profesional de su área egresado de otra casa de estudio o de otro país, donde los contenidos digitales y el desarrollo del entorno tecnológico posean características similares y tengan cautivado al usuario.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Desde la categoría *Espacios Virtuales*, la subcategoría *Diseño y desarrollo de los entornos y la producción contenidos digitales*, se logra expresar que tan amplia la formación que existe la respecto, que cada institución de educación superior adecua los lineamientos exigidos pro el ministerio de educación y establece elementos que lo diferencien en el

momento de la formación de su carrera, ya que mediante su actitud ante las acciones que le correspondan ejercer por su profesión se verá que tan competitivo será en un mundo que se maneja con cambios constantes, no obstante, el uso de los espacios virtuales en las instituciones educativas le dará ese aporte para desenvolverse en la era tecnológica.

De igual forma, el uso de los espacios virtuales en la educación superior permite establecer distintos diseños de los programas de la formación permanente para los docentes, donde la comunicación exige mediación, aprendizaje colaborativo, autoaprendizaje y tutorías. Todo ello, requiere importantes funciones de orientación, proyección y desarrollo como regularidad esencial, así como de ejecución y control, orientada a la participación e independencia de los estudiantes y que incluya el autocontrol y la autovaloración en los diferentes momentos de la actividad, situación que se puede simplificar al emplear la tecnopedagogía.

Cuadro N°00.

Categoría Espacios Virtuales

Subcategoría Operación

Cómo realiza su práctica pedagógica en el Colegio Francisco José de Caldas

PREGUNTA	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
	<p>D1. La sociedad actual ha dejado de ser predominantemente industrial para convertirse en la sociedad del conocimiento, debido a cambios en todas las actividades humanas, fruto de inclusión de tecnologías de las comunicaciones e información lo que, a su vez, ha traído una generación exponencial de conocimientos y de nuevos modos de tener acceso a los mismos. Estos cambios han favorecido la creación de una</p>

economía global donde el talento humano y la información son primordiales para la operación de los espacios virtuales.

DC2. En la actualidad, el acceso al conocimiento se ha popularizado dada la facilidad de contar con computadores e Internet; la información está potencialmente en todas partes, lugares como la casa y la oficina se convierten en sitios para aprender y, más que eso, para construir y compartir conocimiento; el contenido no es estático o producido sólo por expertos en el tema, sino que también es susceptible de ser modificado por los usuarios a través de herramientas Web, por parte de quienes desean y necesitan hacer uso de él.

DEP3. Pues es una pregunta difícil, ya que así la materia lo requiera se debe dar unas pautas que establezcan una convivencia eficiente en el sitio web, y no se convierta en un martirio para cualquiera que haga uso de dicho espacio virtual, tanto por el estudiante como por el profesor. Sin embargo, los estudiantes aún están esperando la formación tradicional, ya cual considero debe ser innovadora para todos los actores del acto educativo, y esta es la oportunidad de romper con esta concepción paradigmática.

DE4. En la institución siempre se utiliza la tecnología, en esta época de la vida yo no concibo una clase sin mediaciones tecnológicas, en lo personal, ya es inherente a mi trabajo a mí que hacer y a mis dinámicas de

clase, a mi metodología, eso ya forma parte de mi quehacer no la concibo como la de hace 15 años, sin decir que la clase magistral pierde vigencia, en la mayoría en que haya dinámicas de grupo, dialogicidad, ya con todas estas nuevas técnicas didácticas pedagógicas que existen para ser usadas en la internet.

Fuente: Acevedo (2021)

**Cuadro N°15.
Observaciones a la categoría Espacios Virtuales**

SUB CATEGORIA	OBSERVACION DE CADA INFORMANTE CLAVE
OPERACIÓN	<p>CUNAD1. Destaca que la fortaleza está en ofrecer servicios de formación virtual a la colectividad para posicionarse en un mercado que aún no se ha desarrollado y es la gran oportunidad para incursionar.</p> <p>DC2. Se observa su visión en la construcción de contenidos digitales para ganar mercados y ser fuerte a la hora de competir con otras instituciones que prestan el mismo servicio</p> <p>DEP3. Se observa su orientación hacia la adquisición de tecnología de punta para garantizar el uso por parte de la comunidad académica, haciendo la diferencia con otras instituciones de educación superior de la región, para evidencias su quehacer académico al mantener un nivel de apropiación y empoderamiento ante la situación que se presente.</p>

Fuente: Acevedo (2021).

Memorando N°7

La operación de los espacios virtuales, es decir, manejo que se le da a cada uno de ellos, se puede reflejar en el documento que emite la UNESCO (2008) sobre los estándares de competencias en TIC para docentes, se convierte en un proceso elemental “para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (p.1). También, en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia se “será necesario que se establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3). De manera que, se establecen alternativas que vayan a favor de generar opciones que permitan consolidar las competencias digitales, tan esenciales para desenvolverse en una sociedad que se encuentra tecnificada. Cada destacar que Colombia se encuentra trabajando para apropiarse de un diseño curricular que compita con los mejores del mundo en materia digital.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Los espacios virtuales son necesarios operarlos de manera efectiva para tratar de causar un aprendizaje significativo en cada una de los usuarios que interactúan en la formación que ofrece la institución educativa encargada de ser la pionera en esta formación digital, de forma que se permita reflexionar sobre elementos que las instituciones educativas en ocasiones modifican para tratar de brindar un servicio eficaz y sobretodo actualizado mediante adaptaciones que se realizan cada vez que se establece reevalúa las actuaciones y el desenvolvimiento obtenido por el facilitador y los estudiantes. Dichas acciones admiten reformas que a la sociedad le interesa en el momento de competir, en la ilusión de alcanzar

estándares de excelencia, tal como sucede en Colombia con la acreditación de alta cualificación por parte del ministerio de Educación.

Cuadro N°16.
Categoría Espacios Virtuales

SUBCATEGORIA ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN

Conocimiento: colaboración, asesoría, experimentación y gestión

PREGUNTA	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
¿Cómo visualiza los elementos que conforman las competencias digitales desde su formación profesional en el Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas?	<p>D1. Opino que los elementos que conforman los espacios virtuales posean una característica bien definida dentro de esta gran institución, ya que la formación básica debe consolidar las habilidades que se buscan en los profesionales del mañana, ya que el profesional que egresa deberá ser competitivo y ser un profesional integral, que cumpla con la visión y misión de nuestra casa de estudio.</p> <p>DC2. Bueno, los espacios virtuales son un tema que realmente aún no tiene una fórmula mágica, ya que cada vez surgen nuevas formas de mejorar lo que se tiene sobre esta temática, y es donde la institución actúa para reforzar la formación profesional, donde lo docentes junto a sus estudiantes deben crear espacios formativos que generen opciones que se apliquen con éxito en cada uno de los contextos donde se pretenda desarrollar la actividad o la estrategia.</p> <p>DEP3. Desde mi desenvolvimiento profesional en la institución se</p>

considera necesario el manejo los espacios virtuales, se trata de explicar en qué consiste y como se administran para que en la práctica consoliden los elementos teóricos que han recibido de las distintas unidades curriculares dispuestas en el diseño curricular que se aplica a los estudiantes de la carrera de educación

DE4. Hay varios factores , hablando ya de mi formación como profesional, los espacios virtuales me dan la posibilidad de estar en permanente formación y actualización, doy un ejemplo, el nuevo sistema de medición en las instituciones que es implementando el gobierno, donde involucra la educación continua, y todos sabemos que la educación continua es una formación muy importante, porque son formaciones de postgrado con enfoques investigativo, es tanto así que ya existen especializaciones y maestrías sobre entornos virtuales, lo cual indica que se tendrá información actualizada y de primer orden mediante las consultas de revistas indexadas.

Fuente: Acevedo (2021)

Cuadro N°17.

Observaciones categoría Entornos Virtuales

SUBCATEGORIA	OBSERVACION DE CADA INFORMANTE CLAVE
ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN	D1. Se observa la apropiación del concepto tecnología y como se puede posicionar rápidamente en el mercado la institución con ofertas virtuales.

DC2. Se observa la visión de utilizar la tecnología como diferenciador con respecto a otros programas y aporte a la región desde el desarrollo de soluciones informáticas para el área educativa.

DEP3. Uso constante de las plataformas tecnológicas que permiten atrapar un mercado de posibles estudiantes para la institución, para lo cual resulta necesario estar en continua reformulación del accionar pedagógico y didáctico,

DE4. Se observa que está de acuerdo con el uso de las tecnologías para ofrecer servicios que permitan reducir costos, infraestructura y posicionamiento de nuevas formas de formación con los adelantos que emergen diariamente, con el fin de dar la mejor versión del docente para con sus estudiantes.

Fuente: Acevedo (2021)

Memorando N°00

Desde los elementos que conforman los espacios virtuales para usar como mediación el proceso de enseñanza y aprendizaje, se reseña a la UNESCO (2008) en su documento estándares de competencias en TIC para docentes, se convierte en un proceso elemental “para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (p.1) Además, en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia se “será necesario que se

establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3). Lo que induce a inferir que para el desarrollo de iniciativas innovadoras que estén relacionadas con la tecnopedagogía en los procesos formativos de las competencias digitales resulta necesaria una sociedad donde predomine el uso de la tecnología en sus diferentes procesos del accionar de la vida misma, sin embargo, se debe tener cuidado a cierto estándares que arrojan cierta discrepancia en el momento de aplicar toda esta nueva realidad que se vive en el mundo.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Luego de analizar la información sobre los elementos que conforman los espacios virtuales con la intención de ser empleados en el diseño que se implementa en el Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta, se refleja que se debe articular algunas acciones que se enfoquen a ser supervisadas de manera constante, para poder lograr consolidar el tema tecnológico, como es el caso del uso de tecnopedagogía, lo cual permite que los profesionales que egresan sean tomados en consideración por las empresas transnacionales que buscan tener entre sus empleados lo mejor del mundo, para obtener resultados satisfactorios durante tiempos prolongados.

Todo ello se valora por la comunidad académica y por los grandes inversionistas de la región, tal como sucede en los proyectos donde se necesita contar con especialistas de distintas áreas que aporten su conocimiento para exigir cada vez más con los estándares de calidad, situación que coloca a la educación básica colombiana a la constante actualización de sus diseños curriculares y actualización de su cuerpo de docentes, para presentar propuestas que estén a la altura del escenario mundial.

Cuadro N°19.
Categoría Currículo
Subcategoría MODALIDADES

Cómo evalúa el aporte que puede brindar la competencias digitales sobre la socialización escolar en el Colegio Francisco José de Caldas

PREGUNTA	RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE
	<p>D1. Primero que todos los docentes de las instituciones de la ciudad de Cúcuta hay que involucrarlos en el uso de las herramientas tecnológicas, hay que involucrarlos en ese conocimiento y uso de las bondades que ofrecen. Si el docente no rompe por sí solo el paradigma, siempre seguirá siendo un docente de tiza y tablero, primero que todo hay que capacitar a los docentes, ofrecerles estrategias de aprendizaje tecnológicas y después si ofrecerle nuevamente estrategias de colaboración a través de plataformas tecnológicas.</p> <p>DC2. Es repensar el quehacer cotidiano pedagógico como docente pues cuando ya uno piensa en la tecnopedagogía, se convierte en inversión de tiempo para generar material a los estudiantes, quienes tienen que repensar lo que ha venido haciendo frecuentemente en los ciclos educativos anteriores. Entonces, es una manera de cómo hacer un cambio en el devenir de la práctica pedagógica, la cual hasta ahora lo ha venido haciendo así, considero que ha sido bueno pero vamos a mirar si con la tecnopedagogía puedo mejorar el material que voy a presentar</p>

DEP3. Estupendo!!!, de verdad que ha sido un acierto que ha servido para que los docentes se preocupen por desaprender para aprender, tan necesario en esta profesión. Las prácticas profesionales evolucionan y solicitan posturas actualizadas sobre acciones que se abordan de maneras distintas. Pero de verdad, se nota el cambio que se tiene sobre el accionar del docente en la docencia virtual.

DE4. El aporte que realiza la tecnopedagogía a los profesores sobre las competencias pedagógicas es fundamental, la indagación e investigación constituyen un elemento fundamental dentro de la formación del docente, por ello esta temática debe ayudar a generar competencias que ayuden a que aprenda a interpretar su entorno y a comprenderlo, de forma tal que obligue de manera constante al profesional de la educación a repensar su actuar para evaluar alternativas que ayuden a lograr el objetivo de manera efectiva y agradable.

Fuente: Acevedo (2021)

Cuadro N°20.
Observación de la categoría Currículo

SUBCATEGORIA modalidades	oBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
	D1. Se observa que inclina fielmente a generar innovación en el proceso educativo, fomenta la cualificación de profesores en TIC, esto los hace más competentes.

DC2. Está a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos, con la experiencia adquirida en el tiempo que estuvo al frente de la dirección del programa de educación permanente, el cual es referente en la institución por su forma de gestionar el conocimiento

DEP3. Se observa que resalta la tecnopedagogía como generador de competencias en TIC en los docentes y como una alternativa para generar productos especializados que hacen la diferencia con otras ofertas de la misma carrera profesional.

DE4. Es Promotor de uso de Tecnología en los procesos académicos, usa las redes sociales para posicionar sus recursos y lograr efectividad en los grupos de estudiantes que pasan por su servicio durante el semestre.

Fuente: Acevedo (2021)

Memorando N°9

El currículo la menciona la UNESCO (2008) en su documento estándares de competencias en TIC para docentes, se convierte en un proceso elemental “para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (p.1). Al igual que las anteriores categorías, resulta vital el tratarla bajo un enfoque emergente, no obstante, vale la pena destacar que en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (2008-2019) de Colombia “será necesario que se establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3). Con la intención de crear opciones que contribuyan en el afianzamiento de las competencias digitales que se necesitan para competir en una sociedad donde predomina tecnología en algunos de sus procesos propios de mediación, que estimulan el empoderamiento del profesional ante una gran gama de instituciones que forman con diferencias marcadas en sus enseñanza para obtener aprendizajes y que estos se conviertan en significativos, bajo ajusten en sus diseños curriculares.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Al querer plasmar la información sobre las modalidades del currículo en la virtualidad, se obtiene información del cómo llegar a consolidar un producto tecnológico dentro de esa parrilla tan necesaria para la formación inicial del profesional de la educación, tal como se evidencia con la competitividad en el uso de la tecnopedagogía en las instituciones educativas de educación básica, acción que permite verificar el avance que posee una casa de estudio de educación superior sobre el uso de las plataformas educativas, la calidad de sus profesionales que administran los programas que llevan a cabo.

En este aspecto radica gran parte de la competitividad que posee cada institución, con la inversión que se realiza para estar a la vanguardia de la tecnología educativa al servicio de sus estudiantes, profesores y comunidad académica en general, de acuerdo con esta política, el Ministerio de Educación Nacional intensifica sus acciones orientadas a fomentar los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo y certificación de calidad de las instituciones educativas. Así mismo, incrementará las medidas de fortalecimiento de la formación técnica profesional y

tecnológica, la articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior

**Cuadro N°21.
Categoría Emergente Postmodernidad.**

Por último, ¿existe algún comentario o aspecto que considere importante referirse antes de finalizar la entrevista

CATEGORIA	OBSERVACIÓN DE CADA INFORMANTE CLAVE
POSTMODERNIDAD	<p>D1. Maneja el concepto que profesor que reciba capacitación será competente en el desarrollo de procesos de mediación tecnológica</p> <p>DC2. La institución y el programa presentan las primeras experiencias de incorporación de tecnopedagogía, esto los hace fuertes ante los demás programas.</p> <p>CTUL3. Se observa su orientación a la cualificación de profesores, esto garantizará adquisición de competencias en TIC y por ende buena producción de artefactos.</p> <p>CTUSB4. Se observa que promueve la apropiación de un buen discurso esto hace competente al docente.</p>

Fuente: Acevedo (2021).

Memorando N°11.

El termino postmodernidad, tal como menciona la UNESCO (2008) en su documento estándares de competencias en TIC para docentes, se convierte en un proceso elemental “para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (p.1) De la misma forma, en el documento Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008-2019) de Colombia se “será necesario que se establezcan alianzas y mecanismos de colaboración entre el Estado, el sector privado, la academia, la comunidad científica y la sociedad civil” (p.3).

Por ello, resulta necesario pensar en los elementos que posibiliten y hagan crecer la postmodernidad, en los aspectos que la población sienta que ha cambiado su contexto social, educativo e informativo, para ingresar en una etapa donde el empoderamiento y la participación son elementos indispensable en un profesional que se aprecie de contar con una formación adecuada para las exigencias que se demandan en la actualidad para el futuro, situación que tiene a diversos organismos a dedicarle la suficiente atención y cuidado a la incorporación de la tecnología en aspectos de la vida.

Conclusión de la categoría a la luz del fenómeno investigado

Desde la categoría emergente denominada Postmodernidad, se puede ubicar la institución educativa como una institución determinante para la evolución del sector educativo y social, además de la complejidad, la transdisciplinariedad, la globalización, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con las actuales tendencias administrativas, esta direccionado abrir espacios de participación, liderar los diferentes procesos institucionales, llevar un proceso de empoderamiento, en

conclusión permite avanzar hacia la innovación con acciones que vinculen la tecnología y el sector educativo.

Desde todas las perspectivas, la alta gerencia plantea acciones que conlleven vínculos de gestión de calidad, para aplicar diseños, evaluaciones permanentes, que permitan obtener resultados eficaces en la rendición de cuentas de los actores educativo, de esta manera la comunidad académica califica la tecnología como mediador tecnológico, que busca la transformación de la participación de la comunidad educativa en una comunidad generadora de alternativas educativas que posean un impacto en la sociedad.

CAPITULO VI

CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COLOMBIANA

Exordio

En la época actual la tecnología ofrecen un espacio de interacción académica síncrona y asíncrona, en palabras de Lozano (2014), los mismos ofrecen muchas funcionalidades, recursos y herramientas para realizar trabajo colaborativo, convirtiéndose en una herramienta para el desarrollo del proceso educativo, de manera que, la frecuente interacción entre los miembros permite elucubrar diversidad de ideas, criterios y reflexiones que conllevan a la consecución de un aprendizaje conjunto y significativo, en esta ocasión bajo el enfoque de la tecnopedagogía para la socialización escolar en la educación básica colombiana.

De igual manera, se citan varios autores que definen la tecnopedagogía y sus componentes, para Ávila y Bosco (2001), en un ambiente educativo los estudiantes aprenden contenidos de matemáticas, arte o sociales, pero también desarrollan habilidades intelectuales asociadas a esas temáticas, donde se realizan análisis e interpretaciones que desarrollan habilidades comunicacionales que son importantes en un proceso de socialización, el cual permite el adelanto de las aplicaciones en la internet.

Las experiencias que aportaron los informantes clave en la investigación poseen un común denominador que respalda el grado de relevancia que tiene las competencias digitales para ser manipulada en

cada escenario creado para compartir conocimiento y experiencias en las diversas instituciones educativas de la educación básica, desde una perspectiva compleja que trata de integrar elementos que aún se encuentran dispersos en la formación de un profesional de calidad, para elevar las exigencias académicas y específicas que debe conocer y empoderar para su desempeño profesional.

Otro elemento que abarca la teorización de esta investigación se convierte en la consolidación de la mediación tecnológica, el cómo situarse ante la tecnopedagogía como medio didáctico, el cual se convierte en un aspecto relevante e importante para trabajar con el proceso de enseñanza por parte del docente de educación básica, el cual emplea estrategias innovadoras para realizar el intercambio de saberes a través de un soporte tecnológico que cumpla con las competencias digitales que exige la sociedad.

Motivo por el cual se toma las categorías iniciales y las emergentes para la formulación de los constructos teóricos basados en las competencias digitales como elemento necesario para la socialización escolar en la educación básica colombiana, con la firme intención que la educación en este nivel marque pauta como elemento innovador y vanguardista ante el ministerio de educación, y que este sea tomado en consideración para ser pilar en la transformación que la sociedad de hoy requiere.

Constructos Teóricos

Conforme a las postulaciones de qué es teoría, las múltiples concepciones, su producción y validación, en esta investigación obedecen a la variedad de convicciones acerca de la tecnopedagogía y su relación con las tecnologías digitales para el docente que labora en la educación básica colombiana, y como puede desarrollar las competencias digitales tan

fundamentales en la actualidad, en tiempos de pandemia Codiv-19. De esta manera, se destaca que la teoría expuesta vendría a ser una producción de conocimiento válido para comprender como se configura la tecnopedagogía en un mundo donde los diseños curriculares migran hacia la virtualidad, y las profesiones de la educación que laboran en la educación básica deben comprender y analizar su entorno para convertirse en un nuevo profesional que se intenta definir así mismo como un profesional digital. Para efectos de este trabajo, se apropia el siguiente concepto de Ballester (2008), el cual designa que:

Una teoría es un conjunto de proposiciones generales relacionadas entre sí lógicamente, que permiten explicar los fenómenos a los cuales ellas se refieren, con un determinado interés que puede ser: a) el interés de predecir y controlar los fenómenos explicados; b) el interés de ubicarnos y orientarnos gracias a la explicación de los fenómenos; c) el interés de liberarnos de cualquier tipo de opresión causada por los fenómenos explicados (pp. 17-18).

La suma del proceso de investigación y la interpretación hecha a la información recabada, permite alcanzar un nivel de teorización desde la base inductiva, que como refiere Martínez (1998) “la categorización y el análisis, así como el esquema organizacional, los nexos y algunas relaciones entre las categorías o clases se desarrollan, básicamente, partiendo de la propia información, de los propios datos” (p.84). De esta forma, se derivan las relaciones de los conceptos emergentes abarcadores, lo que se ubica en el tercer momento de teorización que la constituye la mediación tecnológica con sustento en la tecnopedagogía se apoya en la anexión cultural, tecnológica, comunicacional y semiológica para significar el rol mediador de la tecnología en la gestión del conocimiento.

Las memorias culturales se presentan, a criterio de Barbero (1987) bajo las herramientas formativas que permiten mediar las acciones del profesional de la educación, pues conforman en forma y contenido, las

representaciones mentales al mediar desde una postura teórica o de construcción de los significados e intencionalidades, tal es el caso de la postura sociocultural. Así, se da sentido a la acción docente que se quiere llevar a cabo con la indagación llevada a cabo en Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta

En este sentido, la autora indica que la competencia comunicativa y cultural será como el conjunto de experiencia que incluyen la diversidad de grupos subculturales, caso específico la educación básica y su compleja interrelación con las TIC. Es así, que estas matrices comunicativas se elaboran, leen y comprenden los contenidos o mensajes, por lo cual, según el modo de apropiación se lleve a cabo, así también será el uso socioeducativo que se le asigne a esta innovación dentro del colectivo social,

Dentro de esta perspectiva, toda mediación con artefactos tecnológicos y su proceso comunicacional, forma parte de una cultura, entendida como el espacio que le brindan a los estudiantes su identidad al interactuar en el proceso de formación. Expresa también, el espacio constituido por la praxis y la participación en actividades que representa una innovación en el proceso educativo, lo cual permite la interiorización de acciones y el cómo sobrellevar las resistencias sociales de determinado procedimiento que ha venido consolidándose en las últimas décadas dentro de las instituciones educativas de educación básica. Todo ello, indica el esfuerzo que se realiza por evolucionar en los procesos formativos, bajo protocolos que subyacen en concepciones filosóficas que da una orientación paradigmática

Lo cultural de los constructos teóricos

El estudiante como ente recibe y recrea diversas actividades vinculadas con la tecnología, al respecto, Bruner (1999) señala que la interpretación y la comprensión resignifican la realidad para volverlas a incorporar como generadoras o matrices compartidas que rigen las acciones pedagógica y didácticas. Dicho proceso soporta mecanismos que generen desacuerdos en el momento de explicar el aporte teórico, sin embargo, al estudiar los alcances de la interacción con los medios tecnológicos al servicio de la sociedad del conocimiento, se podrá incorporar estrategias que permitan a la sociedad conocer herramientas con las cuales se identificará un determinado contexto, tal como la tecnopedagogía pretende actuar.

Las habilidades digitales de los constructos teóricos

Las habilidades digitales en los procesos de educación básica representan parte del ingenio que poseen los actores del hecho educativo para estar a la vanguardia de la educación del siglo XXI, donde se debe brindar una serie de herramientas tecnológicas que estimulen las competencias que articula el estudiante para manipular las actividades que debe desarrollar durante el año escolar en tiempos de pandemia Covid-19. Por ello, la existencia de la transcomplejidad avala el progreso de la apropiación de las competencias tecnológicas de los profesionales del hoy y del mañana. Cuyo respaldo, será la cultura tecnológica concebida como la capacidad de atraer y producir oportunidades para transformar el contexto donde se desenvuelve.

De esta forma, al aplicar el conocimiento tecnológico, así lo retoma Ciaspucio (1996) cuando establece que el conocimiento de las ciencias y sus representaciones son las que valorizan lo procedimental en las técnicas, la intuición y la imaginación creadora para producir diseños, los cuales constituyen el lenguaje simbólico abstracto representado como un diseño instruccional y la proyección de la usabilidad informática, todos estos

elementos previos a la realización física del soporte tecnológico, aspectos determinantes si se trata de alcanzar de un modo fiable, todo ello establece un objetivo educativo de gran envergadura donde la tecnología brinda información para que el conocimiento se multiplique exponencialmente.

La socialización escolar de los constructos teóricos

Se une lo socialización escolar, donde se representa en él como promocionar el soporte tecnológico que constituye en un sistema de representación simbólica compartida por otros, a través del tiempo, por tanto, se produce algún intercambio comunicacional en ambas direcciones. Lo que permite la incorporación de ideas que soporten la información que emerge, para comunicar el propósito en común que tiene la institución para ofrecer sus servicios profesionales a la colectividad en general, y que constantemente la población a cautivar necesita conocer las fortalezas y oportunidades que posee esta temática, la cual emplearán en su formación profesional.

Dicha socialización, suele tener como estímulo principal la interrelación dialógica entre personas; es decir, un proceso mediado e interactivo entre varios miembros de su misma especie, rasgos que sostienen a los posteriores aprendizajes que se desarrollen y que fortalecen los componentes cognitivos de las funciones superiores del pensamiento de los estudiantes y profesionales que laboran en el área educativa.

Razón por la cual, los roles de emisor y receptor cambian constantemente, al establecer una doble vía de productores y consumidores de información que aparece refleja en la internet. En relación con ello, Bateson (1984) visualiza dichos procesos como circulares, recursivos o de flujos de información, donde el origen y su fin no se distinguen ante elementos de multidireccionalidad, que integran y posibilitan de modo ininterrumpido el comportamiento del sujeto, dando lugar al desarrollo de la inteligencia múltiple por parte de los actores del hecho educativo virtual.

Lo semiológico de los constructos teóricos

Se puede mencionar que la incorporación semiológica advierte, que los medios tienen un lenguaje propio o un sistema de símbolos específico. Al respecto, Salomón (1979) “a saber, un conjunto de elementos que representan en alguna forma específica campos de referencia y que se interrelacionan de acuerdo con ciertas reglas sintácticas o convenciones”. (p.32). Dicho de otra forma, los sistemas simbólicos de los medios tratan de ofrecer distintas modalidades de codificación de los mensajes para también movilizarlos o distribuirlos por medio de los artefactos dispuestos para transmitir el mensaje.

Los sistemas simbólicos se constituyen en el atributo diferencial intrínseco de cada medio, que, a la vez, modulan las representaciones cognitivas, según escenarios y actores con las que se interactúa constantemente. Resulta necesario, mencionar los contenidos o mensajes “lo que dice”, por otro, se incluye el modo en que se estructura, organiza y simboliza tal contenido “cómo es presentado” y por último, se hace referencia de su uso por el usuario “cómo y para qué es empleado” dentro de un microcontexto donde la tradición y la simbolización pautan elementos históricos y sociales.

En razón de lo antes expuesto, la respuesta del proceso investigativo desarrollado apunta a crear los constructos teóricos basadas en las competencias digitales como elemento para la socialización escolar en la educación básica colombiana, de forma tal que la sociedad globalizada tiene una nueva mirada metodológica del cómo puede contribuir a incorporar nuevas ideas de asumir la teoría que muestra la temática relacionada con la tecnología y la educación.

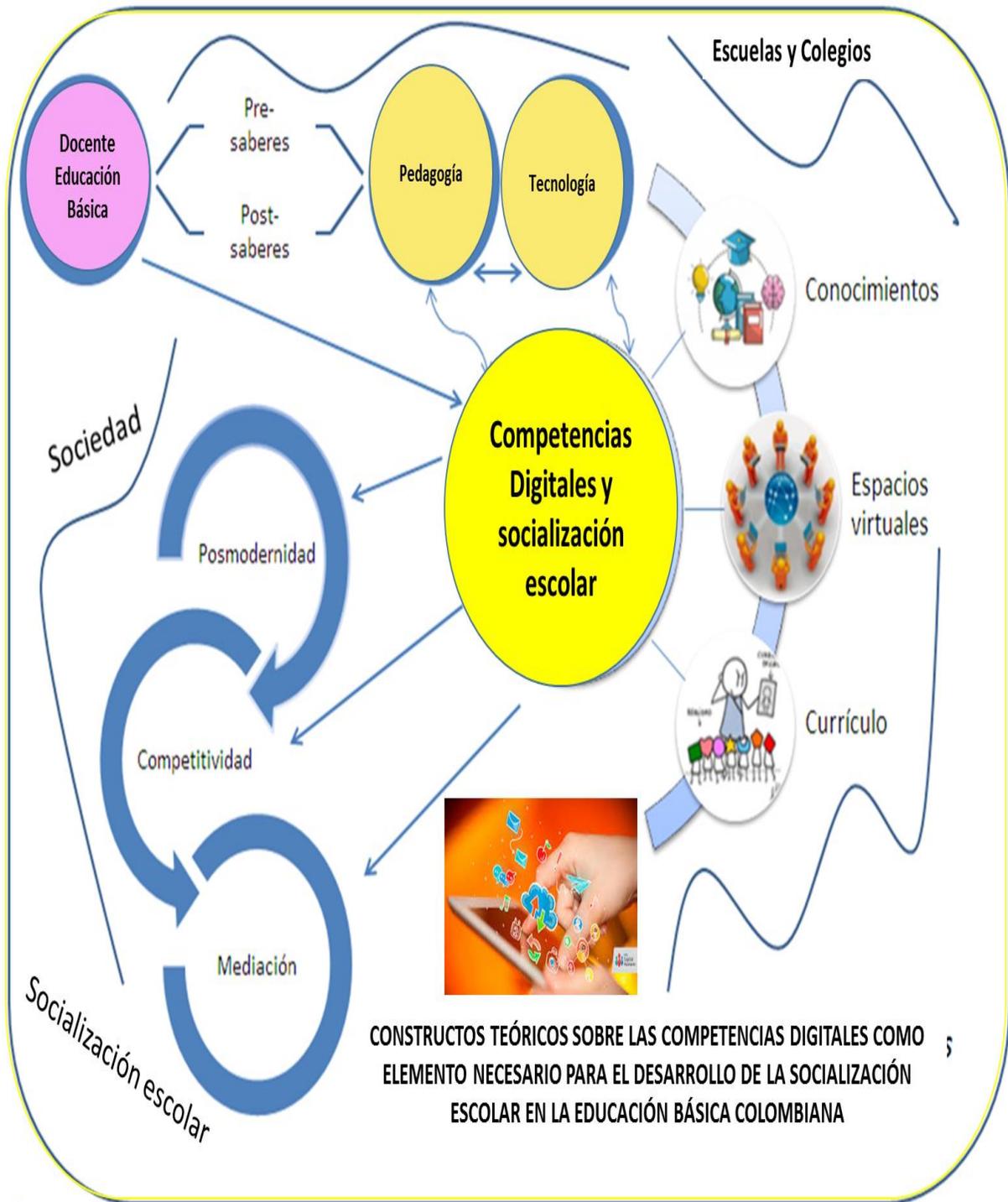


Gráfico 1. Constructos teóricos sobre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana.

Posmodernidad

Se necesita un proceso de capacitación continuo para todas las personas involucradas en las estructuras educativas de la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta, con el propósito de aportar desde la integración de las TIC, al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes en un contexto posmoderno. Por eso, se propone que los profesores experimenten con esta mediación tecnológica en su trabajo y los resultados del mismo con la metodología que ellos van a implementar, de esta manera se realizará un aprendizaje y un cumulo de experiencia a la vez para ser extrapoladas a la educación básica colombiana.

Con miras a alcanzar unas mediaciones tecnológicas de calidad y pertinentes al integrar las competencias digitales para la socialización escolar en la educación básica, ellos evalúen los resultados y se realicen procesos de mejoramiento tanto para la formación como en los procesos de implementación, en sociedades informáticas donde el participante tiene la posibilidad de conocer, incluso más que el mismo docente, sobre ciertas temáticas; por lo tanto, debemos permitirle colaborar como un ente activo en la construcción del conocimiento y en la ejecución de su propio aprendizaje, respetando sus vivencias, información y posibilidades expresivas.

El joven postmoderno suele ser interactivo, espontáneo, inquieto, resuelto, crítico, hábil en el uso de tecnologías, ávido de experiencias y sensaciones, y puede crear aprendizajes significativos para su vida y su entorno social, lo que genera para el docente una transformación en su actuar, el cual amerita adecuarse a sus intereses y características, desarrollando habilidades de coaching. La educación de esta era requiere personal que labore en el ámbito educativo con intereses multiculturales, pues su atención se orienta a la diversidad: el aprendizaje debe ser posible por todos y para todos. Implica ajustes continuos a las demandas sociales

de conocimiento, para que los estudiantes aprendan, puedan crear y tengan una relación equilibrada con su entorno para estimular una socialización escolar de nivel.

Competitividad

Las instituciones educativas deben estar conscientes que deben trabajar de manera decidida para obtener mayores recursos financieros, a través de iniciativas innovadoras, que le permitan ofrecer servicios educativos de calidad, para lo cual, se vuelve incuestionable la necesidad de una mejor gestión y un mayor aprovechamiento de los recursos tangibles e intangibles, el aumento de la productividad y la eficacia, para enfrentar los mercados globalizados y el incremento de la competencia, así como la importancia de desarrollar una investigación básica, aplicada al beneficio de la gestión, donde se convierte en un elemento indispensable la aplicación de estrategias de mejora continua, tal como lo menciona Macías (2012).

La capacidad de innovación y transformación de sus propios procesos será una condición clave para la internacionalización e incluso subsistencia de las escuelas y colegios. Una política de innovación sistemática resultaría ineludible con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje, la satisfacción de los estudiantes y la eficiencia en la gestión para la región y el contexto donde tenga inherencia, por lo que la competitividad debe ser uno de los grandes objetivos a consolidar cada vez que se reformule sus diseños curriculares.

De forma tal, que la educación postmoderna necesita interactividad, movilidad convertibilidad, democratización de la información y mundialización de la misma, para poder competir en un mercado de profesionales formados en distintas instituciones educativas del mundo que poseen estándares de calidad. Además, se debe estar atento al impacto que los nuevos saberes y las diversas interpretaciones que los saberes ya existentes provocan en las problemáticas locales y regionales.

La tecnopedagogía fomenta la vigilancia del conocimiento tecnológico y la inteligencia competitiva por parte de las instituciones de educación superior, lo que las lleva a esforzarse permanentemente por evolucionar a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad posibles, de esta manera, la gestión institucional estará enfocada a crear tecnología para conocer de primera mano las innovaciones en esta área, construir nuevos conocimientos y estar al tanto de los conocimientos creados por otros, lo que incluye la construcción de contenidos didácticos adaptados a las necesidades y aptitudes de los estudiantes y adquirir experticia en la integración de actividades, para alcanzar los mejores resultados posibles en la enseñanza y el aprendizaje.

Mediación

El potencial para la comunicación y acceso a la información de las tecnologías que brindan su servicio a la educación permite un valor añadido a los procesos de enseñanza, que, en función de su adecuación didáctica, ofrecerá la posibilidad de mejorar estos procesos. El reto, no se limita en transformar cursos presenciales a virtuales, sino más bien en adoptar un nuevo modelo de enseñanza que permita reconceptuar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el acompañamiento de las TIC.

Es así, que el profesor que labora en la educación básica colombiana asume un papel con nuevas prioridades y responsabilidades de mayor complejidad pedagógica a las heredadas de la enseñanza tradicional, las cuales, seguirán marcando el desarrollo de la educación. En esa óptica, el carácter mediacional del profesor se transforma y adopta un rol substancial en el proceso didáctico, pues, debe encargarse de potenciar y proporcionar espacios estables de intercambio y comunicación, en los que los estudiantes puedan trabajar y reflexionar sobre situaciones y conocimientos diversos con el fin de construir un conocimiento propio, lo que se puede traducir en pocas palabras en un coaching.

El mediador deberá apoyar su acción docente en recursos atractivos mediados por tecnología, con parámetros de diseño instruccional y usabilidad informática. Dichos recursos deben captar la atención del aprendiz y facilitar la percepción de los factores esenciales del contenido. A través del cual, se pauten la adquisición o mejora de habilidades que sean útiles al desempeño cotidiano de los estudiantes mediante las competencias tecnológicas. En el cual, bajo la acción docente, estos participarán y motivarán el impulso hacia el aprendizaje apoyado en la virtualidad.

Estos desafíos de la enseñanza contemporánea deben originar mentes ordenadas antes que acumulativas, con profesionales de la educación que formen al ciudadano del nuevo milenio, ayudándolos a vivir y favoreciendo un pensamiento abierto y libre, para apuntar a tener una educación con profesores que transmitan el conocimiento multidimensional y que contextualicen y globalicen los saberes que emergen en el mundo. Esto permite que coexistan estructuras diferentes y se manifiesten también en el ámbito académico.

Las competencias digitales deben encontrar las mejores prácticas para combinar contenidos, procesos, productos, habilidades, medios, para que las nuevas tecnologías tengan su valor como mediadoras del aprendizaje significativo de docentes y estudiantes. Requiere reflexión sobre las condiciones y los medios que mejor pueden contribuir al proceso de construcción de significados, de atribución de sentido sobre los contenidos y de cada una de las actividades propuestas, en función de ello, debe saber la forma y el modo en que la información se convierta en aprendizaje a través de las posibilidades que ofrecen las tecnologías en el mundo.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES

Consumado el proceso investigativo, y de acuerdo con los datos recopilados durante la aplicación de los instrumentos elaborados para aplicar la investigación cualitativa, se concluye que la relación entre las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana, se obtuvo la información que contempla una postura paradigmática que indica que el sistema de educación básica debe y tiene que volcarse a ocuparse con estas tecnologías, entre otros aspectos, para garantizar la integridad, coherencia y evaluación de contenidos de formación objetivos y precisos; para definir indicadores precisos para el control de la calidad del proceso formativo

Los cuales contribuyen a reducir las asimetrías existentes en las tareas de evaluación y conceptualización de pares académicos, para crecer en comunidades académicas locales y mundiales, y para garantizar que, a partir de postura ideológica de cada estudiante, se puede visualizar la globalidad del conocimiento, función que los docentes deben velar por cumplir cada uno de los años escolares donde intervienen sus servicios profesionales, sobre todo en la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta, que tiene la responsabilidad de ser la pionera en este tipo de formación basada en la virtualidad.

Posteriormente, se trató de interpretar la correlación entre las competencias digitales y la socialización escolar, lo cual generó un debate sobre las posturas de los informantes clave, los cuales señalaron la importancia de ser migrante y nativo digital, términos que se emplean en un

momento dado de la historia, mediante la aparición de herramientas tecnológicas. Así mismo, la educación virtual no es otra educación, y mucho menos, una educación de menor calidad e intensidad que la presencial, lo cual se convierte en un prejuicio que erróneamente se ha creado.

Sin embargo, las instituciones educativas tienen programas virtuales de excelsa calidad, y debemos superar la falsa creencia de que, como la educación a distancia, y luego la virtual, se han promocionado como alternativas para personas con escaso tiempo, o de restricciones de movilidad o de recursos económicos, lo cual constituye una postura paradigmática para un sector de la población que le cuesta adaptarse a los cambios. Situación completamente distinta, con la postura que los informantes clave poseen acerca de este tipo de educación, ya que ella genera alternativas de enseñanza y aprendizaje que antes era imposible de realizar en los modelos curriculares que se empleaban hacía varias décadas.

Todo ello, para llegar a la crear los constructos teóricos basados en las competencias digitales como elemento necesario para el desarrollo de la socialización escolar en la educación básica colombiana con el mayor desarrollo educativo y económico, el cual queda demostrado que ésta es una excelente alternativa para tener una medición en tiempo real de la calidad, de la integración de los investigadores, de la pertinencia del conocimiento y de la validación de su utilidad para la educación virtual.

Esto apunta, a que la Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas, ubicado en la ciudadela La Libertad de San José de Cúcuta se pueda posicionar mediante la virtualidad en la educación básica colombiana, el cual va más allá de una reglamentación o cambio normativo, sino de un desafío de carácter cultural, que pasa porque muchos de los académicos se convenzan de los beneficios de las competencias digitales, y las instituciones educativas asuman que las funciones sustantivas de la educación para un país, la rendición de cuentas, los procesos de

acompañamiento estudiantil, la organización de los planes de estudios y los resultados académicos esperados en un programa virtual, entre otros, deben estar en una dimensión igual o superior a los programas de naturaleza presencial.

Ante la realidad cambiante, el mundo del conocimiento se articula con ambientes digitales y se incorporan las competencias digitales para incorporar valor agregado de conocimientos en forma virtual en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las instituciones educativas ubicadas en la ciudad de San José de Cúcuta el ámbito correspondiente a la educación básica. Además, en el ámbito profesional, ello es más significativo, al producirse una transformación de las tareas y trabajos de todos los profesionales, que están crecientemente mediados por el uso de aplicaciones y equipos informáticos en casi todos los campos disciplinarios y de trabajo. Ello ha derivado en la incorporación del uso de tecnologías de la información y la comunicación como programas informáticos e Internet en los procesos de educación con miras a adquirir esas nuevas competencias demandadas, como sucede con la tecnopedagogía.

Por consiguiente, el mundo digital le da al profesional de la educación la proporción de ser molde de su desempeño, que hacen que él sea lo que estas quieren que sea, pero en realidad es el docente quien construye el molde para luego hacer que muchos sean constituidos a partir de ese molde. Ahora bien, algunas tecnologías digitales constituyen y moldean más al ser humano, para socializar dentro del proceso educativo, bien sea por voluntad del mismo ser o por el poder que estas tienen, cabe aclarar que no es la tecnología digital quien busca modificar al ser humano, es el hombre que busca construir, cambiar, mantener o destruir, con la intención de evolucionar.

También se puede indicar, para entender la necesidad de las competencias digitales, como una oportunidad para interactuar con el mundo virtual, la cual implica mayor exigencia de la conciencia en busca de un ser humano más libre, pensante y complejo, por el ritmo con el que estas aparecen

y el cambio que genera en el ser humano, no permiten la construcción de un mundo más preciso para su formación, debido a que están ocupando un espacio y un tiempo considerables en su vida, por ello, la tecnología digital determina un nuevo ser humano que solo le interesa ocuparse con ellas. Significa entonces, que la tecnología digital hace que el ser humano se invente continuamente como ser y que la producción y el usufructo de la tecnología digital permiten la continuidad del ser humano en el mundo, en modos más versátiles, inmediatos, artificiales y automatizados.

Los anteriores conceptos se esclarecen, al comprender que la tecnología digital desde sus inicios ha configurado al ser humano y las sociedades, dando lugar a nuevas formas de socializar, comunicar, educar y actuar; que vienen a establecer nuevos estilos de vida, nuevas formas de poder, nuevas formas de producir, construir, trabajar y descansar, es decir de ocuparse y desocuparse, también da la impresión del transcurrir del tiempo más rápido, una idea de ubicuidad de las cosas y el ser humano, además desigualdad entre él que usa tecnología y él que esta privado de esa realidad, forma parte de una transformación más del mundo, la cual tendrá su temporalidad.

REFERENCIAS

- Baro, M. (2001). Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica. Onceava edición. UCA. Editores San Salvador: El Salvador.
- Bautista, R. (2017). El uso didáctico de las tics en el mejoramiento de la labor didáctica en la escuela colombiana. [Documento en línea]. Disponible:file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/436-2208-1-PB.pdf.[Consulta: 2020, Noviembre 05]
- Constitución de la República de Colombia (1991). Gaceta Oficial de la República de Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Córdoba, (2010). Rendimiento académico y socialización del Institución Educativa Marcos Fidel Suarez. Universidad Libre. Trabajo de grado no publicado
- Chávez, J. (2001). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDEUPEL.
- DeWalt, K. y DeWalt, B. (2002). Participant observation: a guide for fieldworkers.Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- Fernández, C. (2006). Función social de la escuela y los efectos que la experiencia escolar tiene en la formación de los niños y niñas de educación primaria” para la Universidad de la Sabana en Chía (Cundinamarca). Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad Nacional de Bogotá
- Ferreira, P. (2010). El Rol del docente. (4ª Ed.). Editorial Trillas. México
- Flores, E. (2010). Socialización y Educación. México. Material Mimeografiado.
- García, C. (2011). La profesión docente en momentos de cambios. ¿Qué nos dicen los estudios internacionales? En: revista Participación educativa. Profesorado y Calidad de la Educación. España: Consejo escolar del estado.Nº16; pp. 49-68.
- García, J. (2001). Supuestos epistemológicos que subyacen a la innovación educativa. Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación".[Documento en línea] Disponible:

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44710104.pdf> [Consulta: 2020, Noviembre 18]

- Gómez, E. (2006). Métodos de Investigación. Editorial RAUMA. Bogotá. Colombia.
- Guerrero, A. (2011). Factor ambiente en la socialización Escolar. Caracas–Venezuela.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P., (1998). Metodología de la Investigación. Primer Edición. Editorial: Mc Graw Hill.
- Hernández y otros, (2003). Metodología de la Investigación. Editorial Popular. España.
- Hurtado, J. (2005). Metodología de la Investigación Holística. Fundación Sypal.
- Jiménez, V. (2006). Cómo internalizar los valores en la sociedad. Primera Edición. Editorial: Cristal.
- Jiménez, (2011). Estrategias para mejorar el proceso de socialización en la educación secundaria. Universidad Nacional de Bogotá. Trabajo de Grado.
- La Torre, A. (1997) Bases Metodológicas de la investigación educativa. Barcelona. España
- León, B. (2007). Paradigmas en la Educación. Material Instruccional. Caracas, Venezuela
- Ley General de Educación. (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Congreso de Colombia
- Margalef G. y Arenas M. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. Perspectiva educacional, formación de profesores [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf> [Consulta: 2020, Noviembre 10]
- Mancilla, (2002). “Los ambientes educativos y su incidencia en la socialización del niño”. Disponible en línea: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2349/1/tps647.pdf>. [Consulta: 2019, Diciembre 11].
- Manchego, F. (2003). Motivar para el Aprendizaje desde la Actividad Socializadora. Tercera Edición. Editorial: CIDE. Valencia, España.

- Márquez, T. (2005). El Aprendizaje Colaborativo con los Nuevos Canales de Comunicación. Primera Edición. Editorial: Síntesis. Madrid, España.
- Martínez, (2007). Estrategias Metodológicas dentro del aula para fortalecer el desarrollo social y emocional del niño y la niña del nivel preescolar de educación inicial. Universidad Antonio Nariño en Cúcuta Norte de Santander. Trabajo de Grado.
- Mata, C. (2010). La Planificación. Conceptos, métodos, estrategias y Técnicas para Educadores. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Méndez, C.(2001). Investigación Educativa: Fundamentos y Metodología. Segunda Edición. Editorial: LABORA. Barcelona, España.
- Méndez, D. (2007). Pedagogía Crítica. Segunda edición. Editorial Trillas. México.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. Bogotá: MEN.
- Moll, S. (2018) Los cinco pilares de la Competencia Digital docente y sus finalidades. [Documento en Línea] Disponible: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/competencia-digital-docente/> [Consulta: 2021, Enero 10]
- Montero, Y. (2009). Hacia un constructo sobre la capacitación. Editorial Trillas. México.
- Morales, G. (2012). El ambiente escolar en el proceso de enseñanza. Primera Edición. Editorial: Me Graw Hill. México
- Navarro, S. (2012). El Juego en el Desarrollo del Niño. (2ª. ed.). Editorial: Ariel. México.
- Parella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL
- Polit y Hungler (2000) La Investigación social, Ediciones Nuevo Mundo
- Ramos, T. (2007). Capacitación y Perfeccionamiento docente. Caracas. Venezuela.
- Restrepo, T. (2008). El empleo didáctico a través de las estrategias. Primera Edición. Editorial: Paulinas. Bogotá. Colombia

- Riesco, I. (2008). Retos de la Planificación. Segunda edición. Editorial Trillas. México.
- Ríos (2004). La Aventura de Aprender. Cuarta Edición. FEDEUPEL. Caracas, Venezuela.
- Rodríguez, (2004). La socialización y la Enseñanza del Escolar. México: MacGraw.
- Rodríguez, (2005). La familia como Agente de Socialización. Sesión Escuela de Padres.
- Rodríguez, Gil y García (1996) Investigación Cualitativa, Ediciones Mac Grill.
- Rodríguez, F. y Turón, V. (2007). Estrategias para la socialización en la educación primaria. Disponible en línea. <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero43/dramati.html>. [Consulta: 2016, marzo 2]
- Rodríguez, H. y Ramírez, R. (2007). El acto de la Capacitación Docente. Tercera Edición Madrid. España.
- Rojas, E. (2010). Investigación Cualitativa, fundamentos y praxis. Edit. FEDEUPEL. Caracas Venezuela
- Rojas, N. (2006). La Capacitación una acción restauradora. Segunda Edición. Editorial: La Salle. Bogotá. Colombia
- Rosales, D. (2006). El proceso de Socialización en las escuelas. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Rousean, G. (2007). El desarrollo de la práctica educativa. Editorial Trillas. México
- Ruíz, C. (2006). Comportamiento Social en la educación. (1ª. ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A.
- Salinas, J., Benito, C. y Carrió, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizaje. Revista interuniversitaria de formación del profesorado [Documento en línea] Disponible: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12250/1/2019_Formaci%C3%B3n_Docente_Tecnolog%C3%ADas.pdf. [Consulta: 2020, Diciembre 05]

- Sánchez, N. (2012). La Planificación: Una estrategia en las organizaciones. 2da. Edición. Editorial MUSAS. México.
- Sánchez, S. (2002). Fundamentos para la Investigación Educativa. Presupuesto Epistemológico que orienta al Investigador. Cooperativa editorial Sinresis sociológica. Madrid.
- Sandin, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Barcelona. España. McGraw Hill. Interamericana. S.A.
- Sarmiento, B.(2005). Elementos Generales de la Socialización y su aplicación en la escuela. Editorial Paulinas. Bogotá, Colombia.
- Siemens, J. (2004) Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. [Documento en línea] Disponible: http://redubicua.com.ar/pluginfile.php/277/mod_resource/content/1/Conectivismo%20-%20Sintesis.pdf [Consulta: 2020, Diciembre 18]
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- UNESCO, (2008) Informe de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), (2016). Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 4ta. Edición 2006, Reimpresión 2008. Caracas, FEDUPEL.
- Yuni, B. y Urbano, T. (2006) Metodología de la investigación cualitativa. España: McGraw-Hill.